

Facultad de Educación y Trabajo Social

#### DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Máster en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

## TRABAJO FIN DE MÁSTER

La competencia comunicativa intercultural en el aprendizaje de la lengua inglesa. Una propuesta para su desarrollo en Educación Secundaria

Estudiante: Dña. Natascia Talamini Minotto

Tutor: D. Francisco Javier Sanz Trigueros

## **RESUMEN**

En las últimas décadas, la enseñanza de las lenguas extranjeras ha cambiado debido a la globalización y a los continuos flujos migratorios que, cada día, ponen en contacto personas de diferentes culturas y países. La primera parte del trabajo destaca la importancia de la dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas extranjeras y, en particular, de la lengua inglesa. La atención se centra en la promoción de las competencias interculturales y de la competencia comunicativa intercultural, necesarias para que los estudiantes desarrollen un perfil intercultural. Se lleva a cabo un estudio de indagación a nivel normativo-curricular, correspondiente a Educación Secundaria y Bachillerato, con el propósito de analizar la importancia que se atribuye a la competencia comunicativa intercultural. La segunda parte presenta una propuesta didáctica para cuarto curso de Educación Secundaria, compuesta por nueve sesiones, en las que se desarrollan actividades para fomentar la competencia comunicativa intercultural. Se concluye reiterando la importancia que ha adquirido este tipo de competencia y la necesidad de tratarla en mayor medida en las disposiciones oficiales.

**Palabras clave**: Dimensión intercultural; Competencia comunicativa intercultural; Inglés Lengua Extranjera; Educación Secundaria Obligatoria.

### **ABSTRACT**

Over the last decades, the teaching of foreign languages has been changing due to the globalisation and the unceasing migratory flows that, every day, put in touch people from different cultures and countries. The first part of this project highlights the importance of the intercultural dimension in the teaching of foreign languages and, especially, of the English language. The focus is on the promotion of intercultural competences and intercultural communicative competence which are necessary for students to develop an intercultural profile. An analysis is carried out at the normative and curricular level, regarding Secondary Education and Upper Secondary Education, with the purpose of analyzing the importance attributed to intercultural communicative competence. The second part presents a lesson proposal for the fourth course of Secondary Education, composed of nine sessions, in which activities, whose purpose is to promote intercultural communicative competence, are developed. This project concludes by reaffirming the importance that this type of competence has acquired and the need to deal with it to a greater extent in official regulations.

**Key words**: Intercultural dimension; Intercultural Communicative Competence; English as a foreign language; Compulsory Secondary Education.

## ÍNDICE

Presentación	1
Introducción	ii
JUSTIFICACIÓN	iii
Objeto de estudio	
Objetivos	iv
Parte I. Fundamentos teóricos y curriculares	
Capítulo 1. La dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas	extranjeras 1
1.1. Nociones en torno a la interculturalidad	1
1.2. El hablante intercultural	4
1.3. La figura del profesor como mediador	6
1.4. "Obstáculos" en el desarrollo de la interculturalidad	
1.4.1. El choque cultural	8
1.4.2. Los estereotipos	10
1.4.3. Los malentendidos culturales	11
Capítulo 2. La competencia comunicativa intercultural: concepto y legislativas	
2.1. Las competencias interculturales y la competencia comunicativa interc	
2.2. Perspectiva internacional y europea	
2.2.1. La competencia intercultural en documentos internacionales	
2.2.2. La competencia intercultural en el Marco Común Europeo a	-
para las Lenguas	20
2.3. Perspectiva nacional y autonómica	23
2.3.1. La competencia intercultural en disposiciones oficiales del nivel	macro24
2.3.2. La competencia intercultural en disposiciones oficiales del nivel	l meso25
Parte II. Aspectos metodológicos	
Capítulo 3. Orientaciones contextuales, didácticas y metodológicas	28
3.1. Contexto de referencia	28
3.2. Toma de decisiones: fundamentación	29
Capítulo 4. Propuesta didáctica: su planificación	31
4.1. Secuencia de sesiones y actividades	
4.2. Aspectos de consideración	
Conclusiones	57
Referencias	58

## **PRESENTACIÓN**

El presente Trabajo Fin de Máster "La competencia comunicativa intercultural en el aprendizaje de la lengua inglesa. Una propuesta para su desarrollo en Educación Secundaria" se ha realizado durante el año académico 2018/2019 al terminar el Máster en Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, con especialidad en Lenguas extranjeras (inglés) en la Universidad de Valladolid.

Este máster cuenta con un total de 60 créditos ECTS y se divide en tres partes: el Módulo Genérico de 12 créditos ECTS, que es común para todos los estudiantes, y cuyo objetivo es el de promover una formación psicopedagógica y sociológica; el Módulo Específico de cada especialidad que consta de 32 créditos ECTS y se centra en la formación didáctica y disciplinar; y, finalmente, el Módulo Practicum y Fin de Máster de 16 créditos ECTS que se compone del Practicum (10 créditos ECTS) —un periodo de prácticas en un centro educativo— y del Trabajo Fin de Máster (6 créditos ECTS). Este último corresponde a la asignatura 51774 del Plan de estudios 5668 del módulo específico de Lengua Inglesa. El propósito de este Máster es proporcionar una formación profesionalizante a los estudiantes que quieran ejercer como profesores, con arreglo a la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y la Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. 1

Este trabajo ha sido elaborado por Natascia Talamini Minotto, bajo la tutela del Profesor D. Francisco Javier Sanz Trigueros, del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid.

Finalmente, aprovecho para expresar mi agradecimiento a todas las personas que me han apoyado y ayudado durante este nuevo camino de mi vida. De modo particular, dedico este trabajo a mi querida abuela Valeria, la mujer más fuerte que conozco, que cada día me apoya en todas mis decisiones y me demuestra su afecto incondicional.

http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.02.mastersoficiales/2.02.01.ofertaeducativa/2.02.01.01.al fabetica/Master-en-Profesor-de-Educacion-Secundaria-Obligatoria-y-Bachillerato-Formacion-Profesional-y-Ensenanzas-de-Idiomas/#tab4 consultado el 14 de Febrero de 2019.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Como podemos encontrar en:

## INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la enseñanza de lenguas extranjeras desempeña un papel de vital importancia en todo el mundo y ha llegado a ser una necesidad debido al proceso de globalización y los fenómenos migratorios que, cada día, ponen en contacto personas de diferentes culturas y lenguas. Como afirma Flora Lewis,<sup>2</sup> "aprender otro idioma no es solamente aprender palabras diferentes para las mismas cosas, sino aprender otra manera de pensar acerca de las cosas". Es decir, a la hora de aprender una lengua, no hay que centrarse solo en las reglas gramaticales y el léxico, sino que se debe ser capaz de entender el modo de pensar del otro y, para conseguir eso, hay que acercarse a su cultura, conocerla y saberla respetar.

Como se declara en *Competencias Interculturales – Marco conceptual y operativo* (Cátedra UNESCO, 2017), "todas las culturas vivientes son aptas para la comunicación intercultural" (p.8) y, para que se pueda comprender completamente al otro, hay que ser consciente y conocer bien la cultura, las tradiciones y las costumbres a las que se pertenece. De ahí, las competencias interculturales han empezado a ser más y más importantes hasta desempeñar un papel integral en el tercer pilar de la educación "aprender a vivir juntos", que se explica en *La educación encierra un tesoro*, informe de la UNESCO coordinado por J. Delors (1996), a través del cual se propone promover el conocimiento de los demás, la comprensión mutua, evitar los conflictos y mantener la paz.

En las últimas décadas, con la publicación del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación* (Consejo de Europa, 2002), se trata de desarrollar la competencia comunicativa intercultural describiendo "de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse" (p.1), abarcando también el contexto cultural de dicha lengua. Desde una perspectiva intercultural, se promueve el desarrollo de la personalidad y el sentimiento de identidad del alumnado, para que pueda hacer frente a las diferentes lenguas y culturas, evitando malentendidos.

En esta lógica, el aprendizaje tradicional no basta. La finalidad de los centros educativos debe ser enseñar las lenguas extranjeras mediante la contextualización de sus usos, dando la importancia adecuada a la capacidad de comunicarse y al aspecto cultural. De este modo, se deben situar la gramática y el vocabulario en el marco de la comunicación para determinar, a través de diferentes contextos, el sentido de una palabra o una expresión.

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Fue una periodista americana (25 de Julio de 1922 – 2 de Junio de 2002).

#### **JUSTIFICACIÓN**

El mundo sigue evolucionando cada vez más rápido y las personas se relacionan constantemente con individuos que pertenecen a diferentes culturas y que hablan distintas lenguas. Pues, saber comunicarse con los demás se ha convertido en un aspecto fundamental de la vida de cada uno. Por eso, se necesita desarrollar no solo la competencia comunicativa, que permite hablar de manera gramaticalmente correcta y ser capaz de saber en qué momento decir algo a alguien, es decir, saber utilizar la lengua en el contexto adecuado (Hymes, 1971), sino también promover la adquisición de la competencia comunicativa intercultural. Esta última se refiere tanto a la habilidad de comunicar e interactuar de manera satisfactoria y eficaz con personas social y culturalmente distintas en espacios multiculturales, como a la capacidad de actuar como mediador intercultural entre individuos procedentes de diferentes países (Byram, 1997).

La razón por la cual se ha decidido llevar a cabo un estudio sobre este tema, se debe al propio interés y formación de la autora del presente trabajo, cuya titulación es graduada en Mediación Lingüística y Cultural por la Universidad Ca' Foscari de Venecia en Italia.

El presente trabajo se ha elaborado con el fin de adquirir, según el *Real Decreto* 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las competencias tanto generales como específicas establecidas por la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y la Resolución de 17 de diciembre de 2007. A continuación, se destacan algunas de ellas:

- Conocer a los estudiantes, sus contextos sociales y ser capaz de crear un clima que favorezca el aprendizaje y la convivencia en el aula, resolviendo posibles conflictos, y valorar la participación del alumnado.
- Estimular a los estudiantes promoviendo el aprendizaje tanto individual como grupal y el desarrollo de habilidades de pensamiento y de decisión para favorecer la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Saber seleccionar el material educativo y realizar propuestas innovadoras utilizando las TICs.
- Concretar y adaptar el currículo a las necesidades de los estudiantes realizando actividades que faciliten el aprendizaje.
- Dominar estrategias y técnicas de evaluación para que estas estimulen el esfuerzo del alumnado.

#### OBJETO DE ESTUDIO

Este trabajo se centra en el análisis del papel que la competencia comunicativa intercultural ocupa en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las lenguas extranjeras, como el inglés. Partiendo desde una perspectiva general de lo que desvelan las instancias internacionales, como la UNESCO y el Consejo de Europa, se llega a lo que establece el currículo nacional y autonómico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con el fin de observar la manera en que se aborda esta competencia en el aula para que los alumnos la adquieran.

#### **OBJETIVOS**

Es ante las consideraciones expuestas como planteamos el objetivo general y los objetivos específicos que lo complementan:

#### Objetivo general

O Dar cuenta del papel que desempeña la cultura y la competencia comunicativa intercultural en las disposiciones oficiales, como base para una propuesta de actividades que favorezca la comunicación intercultural en el aprendizaje de la lengua inglesa en Educación Secundaria Obligatoria.

#### Objetivos específicos

- o Identificar los elementos que caracterizan la dimensión intercultural en el aprendizaje de lenguas.
- Revisar los instrumentos de referencia de orden internacional, nacional y regional para comprobar el tratamiento de la competencia intercultural en Educación Secundaria Obligatoria.
- O Elaborar una propuesta didáctica que contemple la dimensión intercultural en el aprendizaje de lengua inglesa y facilite el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en un aula de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

# PARTE I FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y CURRICULAR

#### Capítulo 1. La dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas extranjeras

"Most of my important lessons about life have come from recognizing how others from a different culture view things". (Edgar H. Schein)

#### 1.1. Nociones en torno a la interculturalidad

Cuando se habla acerca de la interculturalidad, se vienen a la mente enseguida otras nociones similares como la pluriculturalidad y la multiculturalidad. Es fundamental conocer esta terminología, porque permite tratar correctamente las situaciones interculturales y sociales que surgen en la vida educativa y cotidiana de cada persona. Antes de entender el significado de estas tres expresiones, es oportuno dar una definición a la raíz que comparten, es decir, la palabra cultura. Tylor (1871), en su obra *Cultura primitiva*, acuñó el siguiente concepto de cultura, afirmando que:

La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad (p. 29).

Según la UNESCO (1982), hoy en día, la cultura se caracteriza por los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos de una sociedad o un grupo social e incluye, además de las letras y las artes, el estilo de vida, los valores, las tradiciones, las creencias, los derechos fundamentales al ser humano y la capacidad que da al hombre de reflexionar sobre sí mismo. Gracias a la cultura, el hombre es un ser humano racional, crítico y éticamente comprometido.

Miquel y Sans (1992) clasifican la cultura en tres categorías:

- *Cultura con mayúscula*: se entiende el concepto tradicional de cultura, es decir, la literatura, la historia, las artes, etc.
- cultura (a secas) o la cultura con minúscula: incluye todas las costumbres y las tradiciones, así como las formas de vida cotidiana de una cultura, y permite comprender el comportamiento y el modo de ser de una sociedad.
- *cultura con k*: engloba el tipo de conocimiento que se utiliza en contextos determinados, por ejemplo el argot juvenil. Incluye también los usos y las costumbres que se distinguen del estándar cultural y que no todos los hablantes comparten (Vellegal, 2009). Hay que ser capaz de identificar

Universidad de Valladolid

social o culturalmente a un interlocutor y saber adaptarse lingüísticamente a él.

Así pues, el concepto de **multiculturalidad** se compone del prefijo "multi-", que se refiere a una cierta cantidad de elementos y se define como la coexistencia de varias y diferentes culturas en un determinado territorio, sin que mantengan por fuerza una relación entre ellas. Este concepto nace en Canadá con el *Act for the Preservation and Enhancement of Multiculturalism in Canada* (1988) que procuraba fijar una política respetuosa hacia las culturas de inmigrantes existentes en el territorio. En resumen, el multiculturalismo se caracteriza por la presencia de distintas culturas en un determinado espacio sin estar unidas en el aspecto social. Eso no lleva a un intercambio y enriquecimiento cultural o personal porque no conlleva una relación social intercultural (Villodre, 2012).

En cambio, el término **pluriculturalidad** se forma del prefijo "pluri-", que significa "muchos", o sea, se refiere a la presencia de una pluralidad de culturas. La pluriculturalidad se caracteriza por la presencia y convivencia de varias culturas en un determinado territorio y una posible interrelación e integración entre ellas, y se basa en el reconocimiento del otro y de la igualdad (Villodre, 2012). La pluriculturalidad no entra en distinciones y diferencias, supone una interacción respetuosa donde ningún grupo cultural está por encima del otro. De esta manera, se facilita la integración y la convivencia entre las distintas culturas. Pese a que la distinción entre la pluriculturalidad y la multiculturalidad sea mínima, se debe entender que el primer caso se refiere a la pluralidad entre y dentro de las culturas mismas, donde hay una convivencia entre ellas, mientras que el segundo caso indica la presencia de varios grupos culturales que, desde una perspectiva social y política, siguen siendo separados.

Finalmente, el concepto de **interculturalidad** se compone del prefijo "inter-", que se refiere a "entre culturas" y se define como "la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo" (UNESCO, 2005). Se trata de una relación que se instaura voluntariamente entre culturas y que promueve el diálogo, la comunicación entre diferentes culturas y el encuentro intercultural con el fin de comparar y aprender recíprocamente, considerando los valores y las formas de vida de cada cultura. Además, busca reconocer y aceptar la diferencia para llegar a establecer y mantener relaciones culturales y una integración de culturas, con el objetivo

de resolver y evitar conflictos. No tiene como propósito constituir una cultura única, sino que trata de consolidar las culturas existentes y enriquecerlas. Este concepto no solo incluye las relaciones entre individuos de diferentes grupos étnicos, sino también sociales, profesionales, etc. pertenecientes a una misma comunidad.

Con respecto a la enseñanza en general, la interculturalidad se ha incluido explícitamente en el currículo del sistema educativo con el fin de favorecer el desarrollo de valores sociales. En el campo de la enseñanza de lenguas, este concepto se concreta en un enfoque cultural que tiene como objetivo entender al otro en su lengua y su cultura. Eso permite al alumnado aprender a pensar de forma distinta, construyendo los conocimientos de otras culturas a través de prácticas discursivas que promueven la igualdad entre culturas y la estima de la diversidad (Instituto Cervantes, 1997).

La interculturalidad trata pues de defender la diversidad, el respeto y el diálogo intercultural a través del reconocimiento y la comprensión mutua de las otras culturas. De acuerdo con Villodre (2012), "una sociedad será intercultural cuando sus miembros interactúen y se enriquezcan con esa interacción" (p.70). Para conseguir todo ello, hay que conocer al otro y su cultura. Por este motivo, la escuela desempeña un papel fundamental porque debe hacerse cargo de la enseñanza no solo de las lenguas extranjeras sino también de la cultura en general y, sobre todo, la promoción de la interculturalidad para que los estudiantes lleguen a ser ciudadanos respetuosos hacia las otras culturas y sepan instaurar relaciones interculturales.

En torno a este último concepto, se halla la expresión de *consciencia* intercultural, en inglés critical cultural awareness o simplemente cultural awareness y en francés savoir s'engager, es decir, saber comprometerse/implicarse. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2002) la coloca entre las competencias generales que una persona debería poseer y la define como el resultado del "conocimiento, la percepción y la comprensión de la relación entre el «mundo de origen» y el «mundo de la comunidad objeto de estudio» (similitudes y diferencias distintivas)" (p.101). Este término abarca la conciencia de la diversidad tanto regional como social en ambas culturas y se beneficia con la conciencia de un conjunto de culturas más amplio de lo que supone tanto la lengua materna como la segunda lengua y eso permite situarlas en su contexto. Igualmente, la consciencia intercultural favorece la comprensión del modo en que aparece la comunidad desde la perspectiva del otro, demasiadas veces influenciada por los estereotipos. Finalmente, es de vital

importancia la promoción del respeto a la diversidad como componente enriquecedor mediante el conocimiento de las distintas formas de pensar y de vivir de los otros grupos culturales. Este conocimiento permite evitar el etnocentrismo, los estereotipos, los tópicos y otras actitudes negativas, como la discriminación y los prejuicios, que no facilitan la comunicación intercultural.

#### 1.2. El hablante intercultural

En el siglo pasado, cuando se enseñaba una lengua, se seguía el modelo del hablante nativo, es decir, los estudiantes tenían que conseguir un grado de adquisición de una lengua extranjera el más cercano posible al de un originario del país de dicha lengua meta. Hoy día, la enseñanza de lenguas extranjeras ha cambiado: la lengua y la cultura están entrelazadas como una unidad indivisible y, por eso, se ha puesto en tela de juicio el modelo del hablante nativo que no abarca la esfera cultural satisfactoria y suficientemente.

Kramsch (2001) señala que este modelo idealizado se debe sustituir por uno mucho más cercano a la realidad, según el cual los hablantes adquieren diferentes reglas de interpretación a lo largo de su vida y las utilizan, dependiendo de los distintos contextos sociales en los que viven y con los que dan sentido al mundo que los rodea. Así, el hablante nativo se ha reemplazado con el del *hablante intercultural*.

Pese a que un hablante no nativo pudiera lograr unas habilidades lingüísticas similares a las de un hablante nativo, nunca se podrían equiparar culturalmente (Byram, 1997; Byram y Risager, 1999; Byram y Zarate, 1997; Kramsch, 2001). Por lo tanto, el modelo del hablante nativo ya no es idóneo cuando el objetivo que se quiere alcanzar es promover la adquisición de una competencia plurilingüe y pluricultural, como se insiste en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa, 2002). Esta competencia se refiere a "la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina —con distinto grado— varias lenguas y posee experiencia de varias culturas" (p.167). No se trata de competencias diferenciadas, sino de una competencia compleja que el hablante puede emplear y que se va modificando y evolucionando durante toda la vida, dependiendo de las múltiples culturas con las que entre en contacto.

Es fundamental que el hablante desarrolle su personalidad y su sentimiento de identidad en respuesta a la alteridad, desde el punto de vista lingüístico y cultural. El objetivo de la dimensión intercultural es trasformar a los que aprenden una lengua en hablantes o mediadores interculturales. Este último término abarca ambos aspectos, lingüístico y cultural, conscientes de vivir en un entorno multicultural, aceptando la diversidad del otro y rechazando los estereotipos.

Así, el concepto de hablante intercultural se refiere a la persona que conoce una o más culturas e identidades sociales y que le interesa descubrir y ponerse en contacto con personas procedentes de otros países (Byram y Fleming, 2001). Sabe cómo comunicar e interactuar con personas de otras culturas y lenguas y tiene la habilidad para aceptar y tomar en consideración distintos puntos de vista y perspectivas. En el ámbito educativo, un buen estudiante no trata de emular a un nativo, sino que reconoce tanto su identidad y su cultura como la manera en que los otros las perciben, además de las culturas y las identidades de los individuos con los que interactúa. Debe adquirir las destrezas que le permitan comprender las distintas maneras de pensar y vivir de la cultura de la lengua extranjera objeto de estudio para poder comunicarse eficientemente.

De esta manera, la enseñanza de lenguas, además de englobar la competencia lingüístico-comunicativa requerida para poder interactuar con el otro, tiene que promover la adquisición de la competencia comunicativa intercultural. Como afirma Steele (1996), una de las ventajas del modelo del hablante intercultural es que sitúa al estudiante en el centro del proceso de enseñanza/aprendizaje. Esto se relaciona con la metodología de aprendizaje centrada en el estudiante, que resulta ser un método eficaz para enseñar una lengua, así como lo hace la interacción, esta última contenida en el concepto del hablante intercultural como mediador entre dos culturas.

Es desde esta lógica como, en Europa, se trata de incrementar cada vez más el contacto entre estudiantes de diferentes países, fomentando los intercambios de sus ciudadanos, los programas internacionales, como el Erasmus+, y los proyectos, con la finalidad de crear una Europa plurilingüe que se caracterice por distintas culturas y que impulse el acercamiento cultural y escolar entre los estudiantes. Así, los jóvenes tienen la oportunidad, según Byram y Fleming (2001), de "analizar, interpretar y reflexionar sobre los fenómenos culturales extranjeros mientras hablan el idioma en contacto con extranjero de otros países" (p. 34). En conclusión, como afirma Byram (2008), "...'Acting interculturally' pre-supposes certain attitudes, knowledge and skills that need to be learnt" (p. 69).

#### 1.3. La figura del profesor como mediador

El nuevo contexto europeo multicultural y plurilingüe, que se ha creado debido al creciente movimiento y la constante presencia de individuos de países con cultura y lengua diferentes, requiere una figura docente que sepa enfrentarse a estos nuevos y continuos cambios.

Tradicionalmente, el objetivo del profesor era promover la adquisición de destrezas y habilidades meramente lingüísticas pero, hoy en día, tiene como propósito ayudar al alumnado a desarrollar un espíritu crítico enseñándole distintas perspectivas y motivándolo a analizar críticamente el material con que trabajan, y a comprender las diferencias culturales.

Desde una perspectiva intercultural, el profesor de lengua extranjera debe sentirse responsable y poseer la capacidad para enseñar a los estudiantes a entender al otro y la alteridad, que son dos aspectos básicos que se necesitan para desarrollar y adquirir la competencia comunicativa intercultural. Por lo tanto, el profesor se convierte en un "mediador profesional" entre los estudiantes y las lenguas extranjeras y sus culturas correspondientes. A la hora de integrar la dimensión intercultural, el docente no se debe dedicar solo a la enseñanza de la información sobre un determinado país, debe ser capaz de transmitir las capacidades, los puntos de vista y las perspectivas, abarcando el campo de las actitudes y de los valores.

En este sentido, su propósito es mostrar a los estudiantes la relación existente entre la cultura propia y las culturas de otros países de manera que las comprendan y las respeten. Además, debe tener la habilidad para despertar la curiosidad de los estudiantes por el otro, para que comprendan cómo su cultura está percibida por las otras. Es por todas estas razones por las que se asocia el término de mediador intercultural al docente de lengua extranjera.

Según Byram y Risager (1999), el desarrollo de la dimensión intercultural conlleva instaurar nuevas relaciones entre el profesor, quien desempeña el papel de guía y no solo transmite la información, y los estudiantes, quienes deben trabajar autónomamente sobre el propio material.

De acuerdo con Byram, Gribkova y Starkey (2002), el profesor de lenguas, para promover la dimensión intercultural, debe hacer que los alumnos adquieran una

competencia tanto intercultural como lingüística, debe prepararlos para que establezcan relaciones con personas pertenecientes a otras culturas; ayudarles a comprender y aceptar a esas personas como individuos que poseen valores, comportamientos y puntos de vista diferentes; ayudarles a aprovechar este tipo de experiencias y de relaciones enriquecedoras y a entender cómo funcionan las interacciones interculturales; enseñarles que las identidades sociales forman parte de todo tipo de relación; mostrarles la influencia de la percepción que se posee de los otros y de la visión que los otros poseen de ellos mismos en el éxito de la comunicación; y guiarles para que sepan más sobre los individuos con los que comunican.

Sin embargo, el profesor no puede y no necesita saber todo sobre la cultura meta y, en cualquier caso, sería imposible, puesto que muchas y distintas culturas pueden relacionarse con una determinada lengua y por eso, hay una gran diversidad de creencias, valores y comportamientos. Así, el trabajo del docente no debe limitarse a transmitir la información sobre una determinada cultura, sino que ha de centrarse en promover la comparación entre la cultura meta y la cultura de los estudiantes, la identificación con la alteridad, es decir, tratar de ponerse en el lugar del otro, y el análisis de la propia cultura.

Para conseguir eso, el docente puede proponer:

- Juegos de rol o simulaciones: se proponen situaciones reales en las que los estudiantes desempeñan un papel diferente relacionado con la cultura meta, así pueden comprender cómo desenvolverse en distintas circunstancias.
- Telecolaboración: se da la posibilidad a los alumnos de ponerse en contacto con estudiantes extranjeros de escuelas de otros países a través de Internet.
- Sister classes: docentes de la misma asignatura, pertenecientes a diferentes centros situados en distintos países, cooperan y colaboran para desarrollar en sus clases, durante un intervalo de tiempo determinado, un proyecto común con mismos objetivos y actividades, con la posibilidad de implicar al alumnado para que comuniquen entre ellos.
- *Proyectos compartidos*: se organizan proyectos con profesores de estudiantes extranjeros o con nativos que residen en el propio país.

- Viaje de estudio: estancia de una o más semanas en un país donde se habla la lengua objeto de estudio para entrar directamente en contacto con su cultura. De acuerdo con Todorov (2007), la mejor manera para comprender la propia cultura es cuando alguien se encuentra en el extranjero. En el momento que se empieza a conocer otra cultura, se comienza a conocer y a darse cuenta de la propia.
- Material auténtico: se utiliza material auténtico (manuales, periódicos, revistas, canciones, etc.) para que los alumnos descubran, conozcan y comprendan aspectos característicos culturales de la lengua extranjera, dado que se trata de material realizado por hablantes nativos y para nativos.
- Comparación de la cultura meta con la propia: se busca la información sobre diferentes aspectos culturales del país, presentándola y comparándola con el propio país.

Todas estas oportunidades son experiencias que ayudan a los estudiantes a aumentar el conocimiento de la propia identidad y de la visión que se tiene de los otros países. Además, esto los ayuda a ser más respetuosos, comprensivos y tolerantes hacia el otro y más preparados a la hora de comunicar, siendo capaces de enfrentarse a diferentes situaciones cotidianas.

#### 1.4. "Obstáculos" en el desarrollo de la interculturalidad

#### 1.4.1. El choque cultural

De acuerdo con Oberg (1954), quien acuñó el término *cultural shock*, el *choque cultural* (así traducido en castellano) se define como el estado de ansiedad que se produce debido a la pérdida de todo tipo de signo familiar a la hora de interactuar socialmente. El Instituto Cervantes (1997) lo describe como el conjunto de reacciones que una persona puede probar en el momento en que entra en contacto con otra cultura diferente de la propia y se caracteriza por una variable afectiva y una cognitiva. Desde la primera variable, el individuo puede llegar a sentir miedo, incomodidad, desconfianza, ansiedad o inseguridad; mientras que, desde la segunda, puede tener un conflicto cognitivo entre el conocimiento que tiene del mundo y los marcos de

conocimiento, sus interpretaciones de la nueva cultura o los valores. La reacción (temporal) que puede tener el individuo, puede ser mayor o menor dependiendo de factores tanto personales, como por ejemplo, la actitud, la personalidad, la experiencia en un entorno de comunicación intercultural, las expectativas sobre dicha cultura y los conocimientos previos. Se deben tener en cuenta también el tiempo de permanencia en el país extranjero, la instauración de relaciones con nativos y la frecuencia de interacciones con personas de la cultura propia.

Muchos investigadores han definido el *choque cultural* focalizándose en su aspecto negativo: según Nakane (1972), se trata de "una reacción de rechazo" (p.13); Taft (1977) lo define como "un sentimiento de impotencia" (p.142); mientras Kondou (1981) afirma que este choque lleva a una crisis de identidad que se intensifica cuando el individuo no domina bien la lengua extranjera pero, la mayoría de las veces, se puede moderar y superarlo fácilmente.

Hay varios estudios acerca de las distintas etapas del choque cultural. A continuación, se presentan las etapas descritas por Oberg (1958):

- Luna de miel: es la primera etapa en la que se percibe todo lo nuevo como algo bueno y se sienten fuertes emociones de euforia, curiosidad y entusiasmo.
- *Crisis*: en esta etapa, se sufre el choque cultural. Lo que en la primera etapa se veía como algo positivo y emocionante, se empieza a percibir como negativo. En este periodo, se pierde autoestima y se intenta hacer compatibles las diferencias culturales.
- *Recuperación*: en esta fase, se encuentran maneras de resolver los problemas y se comienza a dominar los sentimientos de la etapa anterior.
- *Adaptación*: se tiene la capacidad para expresarse por uno mismo y se disfruta de la nueva cultura.

#### 1.4.2. Los estereotipos

Existen varias definiciones del término *estereotipo*. El Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (2006) lo define como la "imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable" (p.632). En el ámbito de las ciencias sociales, fue introducido por Walter Lippmann, un periodista

estadounidense, con la publicación de su obra titulada *Public opinion* (1922). En este libro, el autor define el estereotipo como algo subjetivo que ayuda al individuo a construirse una imagen de lo que es, de lo que puede ser y de la realidad a su alrededor, y, por lo tanto, se ve influenciado por la prensa o, en la actualidad, por la comunicación de masas. Asocia el estereotipo al cliché que se crea mediante imágenes mentales, dando lugar a un filtro social que favorece encasillar estas imágenes, dependiendo del estilo de vida y de la cultura de las personas.

En esencia, los estereotipos representan una serie de procesos de percepción conforme a la sociedad que impulsan el encasillamiento de un grupo de personas con el objetivo de entender mejor la realidad circundante. Según Lippmann, estos se relacionan con la comunicación ya que, para las personas, resulta más fácil comunicarse en presencia de estereotipos, porque estos clasifican a los individuos y, por consiguiente, ya se sabe de qué se puede hablar con ellos.

Los estereotipos ofrecen una imagen incompleta, generalizada, simplificada y distorsionada de la cultura meta, por lo tanto no permiten una visión objetiva de la misma. Entonces, se puede afirmar que la competencia intercultural y los estereotipos no son compatibles, puesto que no se puede entrar en contacto con una cultura o comunicar con hablantes de dicha cultura si solo se tiene una visión muy rígida y deformada de la misma.

El problema surge cuando los estereotipos se exteriorizan y se expresan, generando estupor o llegando al rechazo, a los prejuicios o incluso a actitudes de discriminación. El docente de lenguas extranjeras está acostumbrado a la manifestación de estereotipos por parte del alumnado que a menudo los confunden con características reales de una determinada cultura. Pues, a fin de desarrollar la competencia intercultural, el profesor debe tener la capacidad para que los estudiantes superen y rechacen los estereotipos, manteniendo una actitud abierta y estando dispuestos a conocer la cultura objeto de estudio sin la presencia de distorsiones, convirtiéndose así en individuos interculturalmente competentes. Por lo tanto, debe trabajar y analizar los estereotipos culturales de la lengua meta y de las culturas presentes en el aula, con el fin de acercarlas entre ellas para que el alumnado comprenda mejor a los hablantes nativos y sus actitudes con el otro y, al mismo tiempo, que se dé cuenta del trato estereotipado que él mismo puede recibir.

La enseñanza de los estereotipos permite darlos a conocer para rechazarlos y evitar que en el futuro se siga etiquetando a las personas. Constituyen una manera de representar culturalmente y evaluar las sociedades, convirtiéndose en un obstáculo para la promoción de la *competencia comunicativa intercultural*. Es, por esta razón, que el docente debe debatir este tema en el aula para que los alumnos los rechacen y conozcan la cultura meta tal y como es, evitando distorsiones y futuros malentendidos interculturales.

#### 1.4.3. Los malentendidos culturales

Otro obstáculo al que se debe enfrentar una persona durante la adquisición de la competencia comunicativa intercultural es el malentendido cultural. Como asevera Wessling (1999), los malentendidos siguen un mecanismo que consiste en sacar un comentario de su contexto, encasillarlo e interpretarlo según la propia cultura, obteniendo conclusiones equivocadas y negativas. Cada cultura interpreta de forma muy diferente expresiones, palabras, actitudes y gestos que, en principio pueden parecer similares pero, a la hora de interactuar con el otro, el individuo no siempre se da cuenta de la fuerte relación cultural.

Por este motivo, en contextos interculturales diferentes, es muy frecuente que la gente se encuentre en situaciones donde se originan inevitablemente choques y malentendidos culturales ocasionados, por ejemplo, por el lenguaje no verbal que se diferencia de país a país, o por valores, creencias y actitudes específicas de una determinada cultura. Eso ocurre porque el individuo interpreta todos estos aspectos según su propia percepción y visión cultural sin tomar en consideración que se está relacionando con una persona que tiene una cultura completamente distinta de la suya. Además, muchas veces se da por sentado que se tiene una información o que la persona con quien se interactúa dispone de ella cuando, en realidad, no es así. Aunque ambos interlocutores tengan un nivel alto de la lengua con la cual comunican, no se pueden entender de manera absoluta porque cada uno analiza distintamente el mensaje que se transmiten y cree que el otro atribuye el mismo significado.

Para evitar esta situación, durante una interacción intercultural, hay que saber comunicarse, contextualizar y explicar las propias acciones para proporcionar la

información necesaria al interlocutor, evitando así malentendidos. Como se puede leer de Oliveras (2000), se establecen siete causas de malentendidos culturales:

- *Léxico*: existen palabras que se parecen entre lenguas diferentes pero que poseen significados determinados dependiendo de la cultura.
- Actos de habla: son los que ocasionan la mayoría de los malentendidos. Resulta difícil entender la intención de un hablante que pertenece a otra cultura porque se suele traspasar los actos de habla propios de una lengua a la lengua extranjera.
- *Temas*: los temas de conversación se distinguen dependiendo de la situación, incluso pueden presentar restricciones o matices específicos de una determinada cultura.
- *Registro*: en algunas culturas se presta mucha atención no solo a la edad, sino también al estatus, al sexo y a la cortesía.
- Estilo comunicativo: supone la realización directa o indirecta de los actos de habla, los turnos de habla, el discurso simultáneo y el grado de explicitación del discurso.
- *Comunicación no verbal*: desde el lenguaje de los gestos al lenguaje facial, corporal, proxémico, etc.
- Valores, actitudes y rituales o acciones específicas de la cultura: la mayoría de los malentendidos está causada por el contexto, la proxémica (disciplina que estudia el uso que se hace del espacio personal para comunicar) y la cronémica (se ocupa de la concepción del tiempo que tienen los hablantes de una lengua durante la comunicación).

Sin embargo, no habría que considerar los malentendidos solo como algo negativo, dado que ayudan a la gente a ser consciente de las diferencias culturales existentes y a ser más abierta interculturalmente. Así, el choque intercultural y los malentendidos son algo necesario para adquirir la competencia comunicativa intercultural. Es importante que el docente sea consciente de estas posibles situaciones cotidianas y que haga reflexionar al alumnado para que las analice y comprenda los aspectos tanto de la cultura meta como de la propia. Por eso, ya no es suficiente aprender solo la lengua, sino que es fundamental desde el inicio del aprendizaje de dicha lengua entender el pensamiento de una cultura y el comportamiento de sus miembros, así como tener unos conocimientos socioculturales. Solo de esta forma se puede aprender y, luego, adquirir la competencia comunicativa intercultural.

Capítulo 2. La competencia comunicativa intercultural: concepto y referencias legislativas

"[...] no podemos concebir una cultura que no tenga ninguna relación con las otras: la identidad nace de la (toma de conciencia de la) diferencia; además, una cultura tan solo evoluciona por sus contactos; lo intercultural es constitutivo de lo cultural". (Todorov)

#### 2.1. Las competencias interculturales y la competencia comunicativa intercultural

Aprender a interactuar con el otro supone entender y conocer la cultura propia, para luego saber cómo enfrentarse a la de los demás y evitar que surjan malentendidos culturales y conflictos. Por esta razón, cuando se interacciona con el otro no basta solo movilizar la competencia lingüística o gramatical (Chomsky, 1957) —como la capacidad de hablar correctamente en una lengua respetando las reglas gramaticales—sino que es necesario comunicarse de manera apropiada.

Así, Hymes (1971) propone el concepto de "competencia comunicativa", es decir, la capacidad de comunicarse eficaz y adecuadamente, no solo sabiendo dominar la gramática sino también respetando las reglas de uso de la lengua que se relacionan con el contexto socio-histórico y cultural.

Posteriormente, Canale y Swain (1980) especifican las cuatro subcompetencias o habilidades que componen la competencia comunicativa, es decir, la competencia gramatical, la competencia discursiva, la competencia sociolingüística y la competencia estratégica. Subcompetencias que el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa, 2002) las clasifica en la competencia lingüística, la sociolingüística y la pragmática que, a su vez, engloban conocimientos, destrezas y habilidades.

Además, el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* explica la competencia sociolingüística en función de factores socioculturales (Consejo de Europa, 2002). Asimismo, Van Ek (1984) diferencia la competencia sociolingüística de la sociocultural, que se define como la capacidad de un individuo para hablar una lengua específica relacionando la actividad lingüístico-comunicativa con determinados campos de conocimiento de una cultura que se pueden diferenciar de los de otros grupos culturales e incluyen tres grandes ámbitos: "el de las referencias culturales de diverso orden; el de las rutinas y usos convencionales de la lengua; y el de las convenciones

sociales y los comportamientos ritualizados no verbales" (Instituto Cervantes, 1997). El *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* incorpora esta competencia entre las competencias generales de la persona y fija siete características distintivas de una sociedad europea: la vida diaria, las condiciones de vida, las relaciones personales, los valores, las creencias y las actitudes, el lenguaje corporal, las convenciones sociales y el comportamiento ritual (Consejo de Europa, 2002).

Sin embargo, las sociedades actuales se transforman rápidamente y se caracterizan por la pluriculturalidad, una mayor diversidad cultural y un constante contacto intercultural. De ahí, las competencias interculturales representan una necesidad, ya que favorecen las interacciones y las relaciones entre individuos de diferentes culturas. Además, desempeñan un papel fundamental para aprender a vivir juntos, puesto que permiten conocer y comprender al otro y, al mismo tiempo, a uno mismo, superando las barreras culturales, evitando estereotipos y posibles conflictos.

Como afirma la Cátedra UNESCO (2017), el concepto "competencias interculturales" se refiere a la capacidad de tener un conocimiento apropiado y considerable sobre determinadas culturas, además de un conocimiento general sobre los asuntos que pueden surgir en la interacción entre individuos culturalmente distintos, "conservando actitudes receptivas que impulsen el establecimiento y mantenimiento del contacto con otros diversos. También tener las habilidades requeridas para aprovechar el conocimiento y las actitudes al interactuar con otros" (p.20).

En todo ello, la escuela tiene un papel central dado que vela por el desarrollo de la sociedad y por la conservación de la cultura a través de la educación de tales competencias y habilidades, para que los estudiantes sepan enfrentarse al mundo bien preparados ante la diversidad que los rodea (UNESCO, 2006).

Como afirma Byram (1997, 2008), las competencias interculturales se caracterizan por:

- el conocimiento (*savoirs*): de los distintos grupos sociales, sus productos y sus prácticas en el propio país y en el del otro, así como de los procesos generales de interacción entre sociedades e individuos.
- las actitudes (*savoir être*): la disposición a la curiosidad y a la apertura hacia otras personas, la voluntad de rechazar la desconfianza hacia otras culturas y de relativizar la propia.

- las habilidades de interpretación y relación (savoir comprendre): la capacidad para interpretar un documento o un suceso de una cultura, con el fin de explicarlo y relacionarlo con otros correspondientes a la cultura a la que se pertenece.
- las habilidades de descubrimiento e interacción (savoir apprendre/faire): saber adquirir y manejar nuevos conocimientos sobre una cultura y sus prácticas culturales, al igual que las actitudes y las habilidades, bajo las restricciones de la comunicación y la interacción en tiempo real.
- la consciencia intercultural crítica (savoir s'engager): la habilidad para evaluar críticamente los puntos de vista, las prácticas y los productos del propio país y de las otras culturas.

De acuerdo con Byram, Gribkova y Starkey (2002), la adquisición de las competencias interculturales es un proceso que nunca termina y se desarrolla a lo largo de la vida a través de las experiencias. Además, no puede ser perfecta, puesto que primero, no se saben de antemano los conocimientos que se van a necesitar al momento de interactuar con el otro y, segundo, las identidades y los valores sociales evolucionan continuamente durante toda la vida, a medida que la gente se relaciona con otros grupos sociales. Como se puede leer en Barros (2006), la competencia intercultural supone un proceso donde se pasa del etnocentrismo al relativismo cultural, proponiendo una redefinición de la propia identidad. Para acercarse a la cultura meta, se necesita integrar la perspectiva de la cultura de pertenencia, dado que no es posible comprender la primera sin reflexionar antes sobre la segunda.

El etnocentrismo, término acuñado por el sociólogo William Graham Sumner (1907) en su obra *Folkways*, consiste en otorgar un valor superior a la cultura propia con respecto a las otras y juzgar las otras culturas valiéndose de los propios estándares culturales. Este fenómeno afecta a todas las dimensiones culturales y denota una conducta colectiva basada en el rechazo de las formas culturales distintas de las propias, obstaculizando la comprensión de dichas culturas. Es fundamental darse cuenta de que no se puede comprender una cultura utilizando patrones de otra, sino que hay que entrar en su pensamiento y aprehender los componentes que la constituyen.

Como respuesta al etnocentrismo se encuentra el relativismo cultural, que el Instituto Cervantes (1997) lo define como "una corriente de pensamiento que postula la

idea de que cada cultura debe entenderse dentro de sus propios términos y subraya la imposibilidad de establecer un punto de vista único y universal en la interpretación de las culturas" (s/p). Pues, supone ponerse en lugar del otro con el fin de comprender su cultura mediante el empleo de sus patrones culturales. En esta lógica, las interacciones interculturales pueden tener éxito gracias a la escucha y a la comprensión mutua. Sin embargo, pueden también fracasar, causando malentendidos y conflictos.

Así, nace la necesidad de otra competencia intercultural que permita ser capaz de discutir pacíficamente sobre asuntos generales críticos como valores, creencias y actitudes entre personas de distintos países (Cátedra UNESCO, 2017). Se empieza a hablar de "competencia comunicativa intercultural", concepto que fue propuesto por Byram (1997) en sustitución al de competencia comunicativa, para describir la habilidad de comprender, comunicar y relacionarse eficientemente con individuos de otros países y culturas, en situaciones interculturales, así como la capacidad de actuar como mediador intercultural entre ellos. Igualmente, Rodrigo (1999) la define como la habilidad para negociar significados culturales y mantener conductas comunicativas eficientes.

En suma, se trata del conjunto de habilidades cognitivas y afectivas necesarias para manifestar comportamientos apropiados y efectivos en un determinado contexto, fomentando una comunicación suficientemente eficaz.

Para poder adquirir esta competencia, varias investigaciones han llegado a la conclusión de que los criterios y las condiciones generales necesarias son: la necesidad de instaurar una cierta cercanía cultural, un lenguaje común, un evidente conocimiento y conciencia de las otras culturas y de la propia, estar interesado en aprender de los otros grupos culturales, ser consciente del propio etnocentrismo, ser empático, saber metacomunicarse y evitar relaciones de desigualdad. En el momento que un individuo entra en contacto con una persona perteneciente a una cultura diferente, el componente cognitivo, el afectivo y el comportamental actúan conjuntamente. Los primeros dos componentes permiten desarrollar las competencias comportamentales.

Precisamente, la *competencia comunicativa intercultural cognitiva* engloba el conocimiento, la conciencia y la comprensión de los aspectos culturales y comunicativos de la propia cultura, así como de las otras.

La *competencia comunicativa intercultural afectiva* abarca las capacidades necesarias para manifestar respuestas emocionales positivas y dominar las emociones que pueden interferir negativamente en las comunicaciones interculturales.

Y, por último, la *competencia comunicativa intercultural comportamental* se refiere a las habilidades tanto verbales como no verbales que requieren una adaptación de la conducta a la situación y al contexto (Vilà, 2008).

En resumidas cuentas, la interacción intercultural no puede tener éxito solo teniendo en cuenta el intercambio de información, sino que hay que tener la capacidad para mantener relaciones con las otras personas y eso depende de factores de actitud (Byram, 1997). Por consiguiente, para mantener una interacción eficiente se necesita el conocimiento tanto de la propia cultura como de la otra así como de la actitud que, sin embargo, pueden cambiar dependiendo de las habilidades de una persona. Estas habilidades se dividen en las que se dirigen a la interpretación y la instauración de relaciones entre dos culturas y en las destinadas al descubrimiento y la interacción. Así, aunque Byram (1997) afirma que todos estos factores se pueden adquirir a través de la experiencia y la reflexión, considera oportuno integrar el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en el sistema educativo.

#### 2.2. Perspectiva internacional y europea

Tanto a nivel internacional como a nivel europeo, se establecen determinadas directrices con el fin de que los estudiantes, a la hora de estudiar una lengua extranjera, adquieran la competencia comunicativa intercultural para llegar a ser capaces de interactuar con personas de diferentes culturas sin tener dificultades.

#### 2.2.1. La competencia intercultural en documentos internacionales

A nivel internacional, las decisiones sobre la enseñanza de las lenguas extranjeras se dirigen hacia el fomento del plurilingüismo, la diversidad cultural y el diálogo intercultural, procurando promover el aprendizaje de estas ya desde una edad temprana, puesto que se consideran esenciales en un mundo globalizado. A partir de los años 90, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

(OCDE) han fomentado varias acciones orientadas a la promoción de la enseñanza de las lenguas extranjeras en el mundo.

Entre sus objetivos, la UNESCO (2003) tiene el propósito de apoyar el aprendizaje de los idiomas "como componente esencial de la educación intercultural, a fin de fomentar el entendimiento entre los diversos grupos de población y garantizar el respeto de sus derechos fundamentales" (p.5) y procura promover la educación plurilingüe en el mundo. Con respecto a la opinión de la comunidad internacional sobre la educación intercultural, las Directrices sobre Educación Intercultural de la UNESCO (2006) identifican tres principios que orientan la acción internacional en este campo:

- *Principio 1:* "La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura" (p.35).
- Principio 2: "La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad" (Ibíd., p.37).
- Principio 3: "La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones" (Ibíd., p.39).

Estos principios se relacionan tanto con el tercer pilar de la educación *aprender* a vivir juntos (Delors, 1996), que promueve el entendimiento mutuo, el respeto y la paz, como con las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos, donde se afirma que la educación debe fomentar la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todos los países, las religiones y las razas.

Mientras la UNESCO se dirige más hacia la promoción del plurilingüismo, la OCDE ha emprendido, a través del Centro para la Investigación y la Innovación Educativa (CERI), el proyecto *Globalización y competencias lingüísticas* (2008), que investiga la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas no nativas con el fin de determinar el impacto de la diversidad lingüística en la educación y entender la reacción de los sistemas educativos a los cambios de la sociedad actual.

# 2.2.2. La competencia intercultural en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*

Según el estudio realizado por Eurydice (2001), los países europeos se han acercado cada vez más a un modelo de educación intercultural, cuyo objetivo es "fomentar el reconocimiento de la interculturalidad, promover la tolerancia" (p.40), "la promoción del respeto mutuo, la sensibilización y la competencia intercultural" (Ibíd., p. 224). La demanda de una mayor competencia lingüística e intercultural ha influenciado los currícula de todos los países europeos y ha favorecido un aumento de la demanda de profesores más competentes. Así, los futuros profesores de lenguas extranjeras de secundaria deben tener una formación que incluya los conocimientos de lingüística, cultura, historia y literatura del país o países de la lengua meta y, a veces, comprende también una comparación de las lenguas y culturas tratadas.

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (Consejo de Europa, 2002) ha permitido una mejora significativa en Europa, ya que no se centra solo en la enseñanza de lenguas desde un enfoque meramente comunicativo, sino que otorga una importancia especial a la dimensión intercultural. De hecho, desde esta última perspectiva, uno de sus objetivos principales es la promoción del desarrollo de la personalidad del alumno y de su sentimiento de identidad.

El Consejo de Europa (2002) afirma que, conocer la sociedad y la cultura de la comunidad o comunidades donde se habla una determinada lengua extranjera, forma parte del conocimiento del mundo y que, el alumno, debe tomar conciencia de ello, porque es muy probable que no tenga ninguna experiencia previa y que su pensamiento esté distorsionado por los estereotipos. En esta lógica, el documento presenta una división entre competencias generales y competencia comunicativa que el individuo debería desarrollar. Las primeras se dividen en el conocimiento declarativo (saber), que incluye el conocimiento del mundo, el conocimiento sociocultural y la consciencia intercultural; las destrezas y las habilidades (saber-faire), tanto prácticas como interculturales; la competencia existencial (saber ser); y la capacidad de aprender (saber aprender). Todas estas competencias están más relacionadas con la cultura y menos con la lengua, y resultan esenciales para el desarrollo de la comunicación intercultural. La segunda se compone de la competencia lingüística, sociolingüística y pragmática y se relacionan más específicamente con la lengua.

Según el Consejo de Europa (2002), el estudiante de una lengua se convierte en un individuo plurilingüe y desarrolla una conciencia, unas destrezas y unas capacidades interculturales. Gracias a ello, las competencias lingüística y cultural se transforman y el individuo adquiere la capacidad de convertirse en un intermediario cultural entre la propia cultura y la cultura extranjera, afronta eficazmente malentendidos interculturales y situaciones conflictivas y desarrolla una sensibilidad cultural.

En el capítulo 8 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa, 2002), se introduce la *competencia plurilingüe y pluricultural* que "hace referencia a la capacidad de utilizar las lenguas para fines comunicativos y de participar en una relación intercultural en que una persona, en cuanto agente social, domina –con distinto grado– varias lenguas y posee experiencia de varias culturas" (p. 167). Este concepto procura destacar el plurilingüismo, considerar que un individuo posee una competencia plurilingüe y pluricultural y no una serie de competencias distintas y separadas entre ellas para comunicarse dependiendo de las lenguas que sabe, y resaltar los aspectos pluriculturales de esta competencia compuesta.

En resumidas cuentas, se puede afirmar que el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa, 2002) considera la competencia intercultural como un elemento imprescindible en la enseñanza de lenguas extranjeras de manera que los estudiantes puedan desenvolverse satisfactoriamente en un contexto intercultural.

En este orden de cosas, cabe destacar la actualización del Marco con la publicación reciente del *Companion Volume with New Descriptors* (Council of Europe, 2018). Volumen que presenta nuevos descriptores relativos a la mediación, la competencia plurilingüe y pluricultural y la interacción a través de internet. Además, tiene como finalidad contribuir a la calidad de la educación inclusiva para todos, promover el plurilingüismo, el pluriculturalismo y la educación intercultural.

Es en torno a estos conceptos como el volumen de acompañamiento divide la competencia plurilingüe y pluricultural en tres partes: *Building on pluricultural repertoire*, *Plurilingual comprehension*, *Building on plurilingual repertoire*.

La primera parte, *Building on pluricultural repertoire*, describe el uso de las competencias pluriculturales en una situación comunicativa. Por lo tanto, el enfoque se centra en las habilidades más que en el conocimiento y las actitudes. El uso del

repertorio pluricultural conlleva un rango de competencias generales que se relacionan estrechamente con las competencias pragmáticas y sociolingüísticas. Así, en esta escala se encuentran otras competencias, además de las competencias lingüísticas.

En *Building on pluricultural repertoire* se incluyen muchas nociones que aparecen en la literatura, y descriptores para la competencia intercultural, por ejemplo:

- la necesidad de lidiar con la ambigüedad cuando el individuo se enfrenta a la diversidad cultural, ajustando las reacciones, modificando el lenguaje, etc.;
- la necesidad de entender que distintas culturas pueden poseer diferentes prácticas y normas, y que las personas de otras culturas pueden percibir las acciones de manera distinta;
- la necesidad de tener en cuenta las diferencias en los comportamientos (incluyendo los gestos, los tonos y las actitudes), al tratar estereotipos y generalizaciones;
- la necesidad de reconocer y emplear las similitudes como base para mejorar la comunicación;
- la voluntad de enseñar sensibilidad hacia las diferencias;
- la disposición para ofrecer y pedir aclaraciones, anticipando posibles riesgos de malentendidos.

Los conceptos clave que se encuentran en la mayoría de los niveles incluyen:

- reconocer e interpretar similitudes y diferencias en perspectivas, prácticas y eventos;
- reconocer y actuar sobre las convenciones/pautas culturales, sociopragmáticas y socio-lingüísticas;
- evaluar neutra y críticamente.

La segunda parte, *Plurilingual comprehension*, se basa en la capacidad de utilizar el conocimiento y la competencia en uno o más idiomas con el fin de acercarse a textos en otras lenguas y alcanzar el objetivo de la comunicación.

En la tercera parte, *Building on plurilingual repertoire*, el agente social se basa tanto en la construcción de su repertorio pluricultural como en la explotación de todos los recursos lingüísticos disponibles para comunicar de manera eficaz en un contexto multilingüe y/o en una situación de mediación clásica en la que las otras personas no comparten una lengua común (Council of Europe, 2018).

Además, afirma que tanto el pluriculturalismo como la competencia intercultural no están muy desarrollados en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa, 2002) pero, se describen en *Guide for the Development and Implementation of Curricula for Plurilingual and Intercultural Education* (2016). Asimismo, en el *MAREP - Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas* (Consejo de Europa, 2013) se específican diferentes aspectos de las competencias plurilingües e interculturales en una estructura hipertextual independiente del nivel de lengua, organizada de acuerdo con las tres grandes áreas del Conocimiento (*savoir*), Actitudes (*savoir-être*) y Habilidades (*savoir-faire*).

#### 2.3. Perspectiva nacional y autonómica

A nivel nacional y autonómico, la competencia intercultural empieza a asumir una cierta importancia y, a la hora de aprender las lenguas extranjeras, la diversidad cultural representa un factor enriquecedor que fomenta el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural.

#### 2.3.1. La competencia intercultural en disposiciones oficiales del nivel macro

Por lo que concierne a la promoción del aspecto intercultural, en general, en el primer capítulo del *Real Decreto 1105/2014* de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se fijan las siete competencias del currículo y, entre ellas, se halla la competencia *conciencia y expresiones culturales*. Igualmente, entre los *objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria* se establece como propósito "conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural" (p.177).

En el apartado relativo a la materia *Primera Lengua extranjera*, se define la lengua como "el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación" (p.422) que forma parte del bagaje vital de cada persona, el cual engloba los distintos conocimientos, las destrezas y las actitudes en diferentes lenguas, representando un perfil plurilingüe e intercultural. Todo ello, ayuda al estudiante a integrarse y participar

en diferentes contextos y situaciones, las cuales contribuyen a su desarrollo y a tener mejores oportunidades en la vida.

En el *Real Decreto 1105/2014* se hace referencia a la *competencia intercultural* en tres puntos, dentro del apartado relativo a la Primera Lengua Extranjera.

En el primer punto, en la página 423, se afirma que las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales pertenecen a las habilidades que engloba una competencia intercultural integrada a la hora de aprender las lenguas extranjeras.

En el segundo y tercer punto, aparece en los criterios de evaluación del *Bloque* 2. *Producción de textos orales: expresión e interacción* y del *Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción* de la *Primera Lengua Extranjera II.* 2º *Bachillerato*, donde se establece que, a la hora de producir textos orales y escritos, el estudiante debe ser capaz de:

Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, [...] (p.443).

#### 2.3.2. La competencia intercultural en disposiciones oficiales del nivel meso

Centrando la atención en la *ORDEN EDU/362/2015*, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, la *competencia intercultural* no se menciona explícitamente como tal pero, en el apartado de la Segunda Lengua Extranjera, aparece el término *plurilingüismo*. Se afirma que:

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de una Europa multicultural y multilingüe, donde la diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad, las relaciones y la cooperación sino que ha de constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso (p.32385).

Asimismo, se asevera la importancia del aprendizaje de una o más lenguas extranjeras con el fin de desarrollar un perfil plurilingüe e intercultural.

En la *ORDEN EDU/363/2015*, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, la *competencia intercultural* aparece solo en el *Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción* y en el *Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción* de la sección *Primera Lengua Extranjera II. 2º Bachillerato*, ya analizados en el apartado anterior relativo a la competencia intercultural en disposiciones oficiales del nivel macro.

Como se puede observar, en las disposiciones oficiales del nivel macro y del nivel meso, todavía, no se le otorga a la competencia intercultural la importancia adecuada a la hora de aprender una lengua extranjera. Por lo tanto, tanto a nivel nacional como autonómico, se podría dar mayor cabida a la competencia intercultural en los apartados del currículo correspondientes a las lenguas extranjeras, ya que resulta ser indispensable para aprender a vivir juntos y relacionarse en la sociedad actual, donde la comunicación y el intercambio intercultural son factores fundamentales para la convivencia.

# PARTE II ASPECTOS METODOLÓGICOS

#### Capítulo 3. Orientaciones contextuales, didácticas y metodológicas

"El profesor no es el saber sino el mediador del saber". (Francesco Tonucci)

#### 3.1. Contexto de referencia

En este apartado se presentan la contextualización y las decisiones de caracter didáctico-metodológico, que permiten encuadrar la propuesta didáctica dentro de este trabajo, tras presentar su marco teórico. La propuesta está diseñada para una clase de 25 estudiantes de *cuarto curso* de Educación Secundaria Obligatoria de un Instituto de titularidad pública con línea 3 y bilingüe español-francés. Está situado en un nivel regional y local de nivel socioeconómico medio y fuertemente marcado por el monolingüismo. Por lo tanto las familias, en general, se preocupan y están implicadas en el aprendizaje de sus hijos. Se puede definir como un centro heterogéneo, ya que asisten también estudiantes procedentes de diferentes países, por lo que destacan diferencias culturales y lingüísticas que, a veces, conllevan dificultades de integración.

Entre sus objetivos, el instituto se compromete a promover la interculturalidad y la colaboración del profesorado y del alumnado cooperando con centros educativos de otros países, organizando numerosas actividades extraescolares y viajes de estudio, y participando en proyectos nacionales, europeos e internacionales.

En el instituto, no se les permite a los estudiantes el uso de dispositivos móviles pero, todas las aulas disponen de una pizarra digital, una pizarra de tiza, un proyector, un ordenador y acceso a internet. Además, cuenta con dos aulas de informática que permiten desarrollar varias actividades que fomentan la motivación y el interés de los aprendices. El constante uso de las TIC favorece un aprendizaje significativo y por descubrimiento.

En concreto, en esta aula, hay tres estudiantes de distinta nacionalidad que, a veces, presentan problemas de comprensión, un estudiante con altas capacidades y uno con síndrome de Asperger. En estos casos, la profesora, cuando lo considera oportuno y necesario, adapta las actividades a sus necesidades, para que no tengan problemas a la hora de entenderlas y desarrollarlas. Además, toma decisiones sobre la organización de las actividades y del trabajo en pareja o en grupo con el fin de favorecer la integración social y la participación activa de todos los estudiantes. La clase, en general, posee un nivel de inglés correspondiente al B1, según el CEFR (Council of Europe, 2018).

#### 3.2. Toma de decisiones: fundamentación

La propuesta se fundamenta sobre la base de los cuatro *pilares de la educación*, es decir, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1996), que adquieren una importancia vital en la educación intercultural.

En concreto, se basa en partes de la *teoría socioconstructivista* que sostiene la importancia de conocer el nivel de desarrollo de los conocimientos del aprendiz y la construcción del conocimiento a través de la interacción social con los demás, promoviendo así el enfoque comunicativo y destacando la influencia que tiene la cultura en el contexto social donde se encuentra el aprendiz. Esta teoría tiene en cuenta la teoría de *adquisición de las lenguas* que asevera la relevancia que tiene estar expuesto y recibir constantemente el input del i+1 para poder desarrollar y mejorar una lengua, llegando a producir un aprendizaje significativo.

La siguiente propuesta tiene como objetivo trabajar los aspectos culturales e interculturales de los países de habla inglesa para fomentar el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural. En el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria se establecen *tres horas lectivas* a la semana de Lengua Extranjera Inglés, por lo tanto, la propuesta consta de nueve sesiones y, por ende, se desarrolla durante tres semanas.

Las actividades se han diseñado de manera que los estudiantes trabajen en grupo la mayoría del tiempo, con el fin de promover el *aprendizaje cooperativo y colaborativo* y actitudes de respeto y tolerancia. En la propuesta didáctica, se incluyen también actividades que los estudiantes deberán realizar individualmente o en parejas. La profesora es responsable de la formación de los grupos y las parejas y elige cuidadosamente a sus miembros para que sean heterogéneos y constituidos por estudiantes de distinto nivel, prestando particular atención a la integración de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El enfoque utilizado para la programación de la propuesta didáctica es el *enfoque por tareas*, cuyo objetivo es "fomentar el aprendizaje mediante el uso real de la lengua en el aula y no solo mediante la manipulación de unidades de sus diversos niveles de descripción" (Instituto Cervantes, 1997). Siguiendo este enfoque, los

procesos de comunicación se convierten en elementos indispensables en la formación del grupo estudiantil. Además, este tipo de enfoque permite englobar y desarrollar las cinco destrezas comunicativas, es decir, la comprensión oral, la expresión oral, la interacción, la comprensión escrita y la expresión escrita.

En cuanto a las competencias clave establecidas por la Ley educativa, las sesiones planteadas contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y expresiones culturales.

Por lo que respecta a la evaluación, la profesora llevará a cabo una evaluación continua y formativa, de manera que pueda observar los progresos, las dificultades, etc. durante toda la propuesta y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente, en algunas sesiones, se realizará:

- una autoevaluación, con el propósito de que el estudiante se dé cuenta de su proceso de aprendizaje y aprenda a ser crítico consigo mismo;
- una coevaluación, gracias a la cual el estudiante puede aprender en gran manera y mejorar escuchando la evaluación de los demás sobre su trabajo.

Cabe, por último, señalar que, si bien se es consciente de que la secuencia de determinadas sesiones no es completamente cumplida, la decisión reside en otorgar a los estudiantes tiempo suficiente para la realización de las actividades que corresponden.

### Capítulo 4. Propuesta didáctica: su planificación

"To effectively communicate, we must realize that we are all different in the way we perceive the world and use this understanding as a guide to our communication with others". (Anthony Robbins)

#### 4.1. Secuencia de sesiones y actividades

# Sesión n°1

•Explicación y comienzo del proyecto intercultural y del primer trabajo que los estudiantes desarrollarán en grupo, es decir, una presentación original sobre un país de lengua inglesa y formación de los grupos.

# Sesión n°2

• Presentación de diez expresiones idiomáticas típicas inglesas mediante un vídeo, comprensión de su significado y su aplicación en distintos contextos.

### Sesión n°3

•Comprensión y análisis de los estereotipos a través de una lluvia de ideas y de un vídeo, seguida de una reflexión en grupo y tres actividades para conocer los estereotipos más comunes en el mundo.

# Sesión nº4

• Presentación del trabajo explicado en la primera sesión sobre un país de lengua inglesa mediante el uso de las TIC.

# Sesión n°5

•Videollamada en Skype con una clase de un centro educativo de Irlanda: explicación de la tarea que deberán desarrollar, presentación personal de los alumnos en grupos e intercambio de una receta típica del país de pertenecia.

# Sesión n°6

• Acercamiento al lenguaje coloquial de distintos países de habla inglesa a través de la música y con la participación de cinco estudiantes Erasmus que tienen el inglés como lengua nativa.

# Sesión n°7\_

• Explicación y entrega de las instrucciones sobre el trabajo final que se presentará en la novena sesión, es decir, la realización de un tour virtual, en grupo, mediante la utilización de *Google Tour Creator y Poly*; explicación de estas dos herramientas y presentación de un ejemplo de tour virtual creado por la profesora en colaboración con otro docente de Inglés del mismo instituto.

# Sesión n°8

•Videollamada en Skype con la clase del centro educativo irlandés y presentación de las dos clases, en grupo, de las recetas típicas de Irlanda y España.

# Sesión n°9

• Exposición del tour virtual de cada grupo, organizado en la séptima sesión, y su evaluación.

**Objetivo:** Comprender las instrucciones para la realización de una exposición sobre un país de habla inglesa en grupo, y comunicarse adecuadamente con los otros compañeros utilizando las estructuras sugeridas por la profesora.

ACTIVIDAD Nº 1				
TIPO: Introducción		TIEMPO: 10 minutos		
CONTENIDOS:	CRITERIOS EVALUACIÓ	DE N:	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:	
Bloque 1.  Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.  Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, media,  Bloque 1.  Identificar general, la esencial, principales y más relevan orales breves media,		el sentido información los puntos los detalles es en textos o de longitud claramente y transmitidos	Bloque 1. Comprende la información principal y los detalles relevantes de mensajes expresados oralmente que contengan instrucciones, indicaciones u otra información para la elaboración de un trabajo en grupo en clase.	
GESTIÓN DEL AULA:  Los alumnos están en el aula de informática y escuchan las instrucciones que explica la profesora.		RECURSOS:  Ordenador, conexión a Internet y proyector o pizarra digital.		

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La docente explica a los alumnos que harán un proyecto intercultural que durará 9 sesiones, constituido por diferentes actividades que realizarán divididos en grupos. Les advierte que la primera actividad es sobre cinco países que tienen el inglés como lengua oficial. Antes de formar los grupos y asignar los países, la profesora les explica que harán una presentación, que deberá ser original, en inglés, mediante herramientas online como *Prezi*, *Genially*, *Emaze*, *Power Point*, *Canva*, *PowToon* etc., con la información más importante relativa al país de cada grupo, abarcando diferentes campos como historia, geografía, cultura, vida cotidiana, gastronomía, etc. Les dice que tendrán una semana de tiempo para hacer el trabajo, que la presentación deberá durar máximo 8 minutos y que, después de cada una de estas, cada alumno, incluso los estudiantes del grupo que expone, tendrá dos minutos para evaluar la presentación mediante una ficha de coevaluación entregada por la profesora. Para que tengan una idea general de lo que deben hacer, la profesora les enseña una presentación, hecha por ella, sobre una ciudad de España utilizando una de estas herramientas.

Universidad de Valladolid

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 10 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 2.

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

#### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 2.

Producir textos breves o de longitud media, en conversación cara a cara, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, y se formulan hipótesis.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

DE

Participa en conversaciones cara a cara intercambiando información, expresando y justificando sus opiniones y puntos de vista y formulando hipótesis.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los alumnos se mueven por el aula de informática para interactuar con sus compañeros, con el fin de formar los grupos. Para la creación de la carpeta en Google Drive, los estudiantes se reúnen en grupo y disponen de un ordenador. La profesora se mueve por el aula para escuchar cómo los estudiantes interactúan entre ellos e intervenir en caso de dudas o problemas.

#### RECURSOS:

25 piezas que compondrán 5 imágenes, previamente preparadas por el profesor, celo y ordenadores.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora explica a los alumnos que se crearán cinco grupos de cinco personas y que les entregará a cada uno una pieza de una imagen. Ellos deberán interactuar oralmente con los compañeros para buscar a los que tengan las piezas que faltan para reconstruir la imagen y deberán entender qué país creen que representa utilizando las siguientes expresiones:

- What do you think your piece represents? What do you think this piece can/may/might represent?
- Do you think is...?
- I guess... / I think... / I don't think that../ It may / might / can / could / should / must.../ Perhaps...
- -I think so/ I don't think so.

Después de eso, la profesora les dirá que los países que se van a trabajar son el Reino Unido, Irlanda, Canadá, Nueva Zelanda y Sudáfrica y que esta será la formación de los grupos durante todo el proyecto. Les advertirá que se deben poner en grupo con un ordenador para crear una carpeta en Google Drive, compartida con cada uno de los alumnos del grupo y la profesora, para el desarrollo de todas las actividades.

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 30 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 3.

Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### Bloque 3.

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes detalles y importantes en textos, en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro informal, que traten de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 3.

Identifica y comprende información específica y los detalles más importantes sobre el páis de habla inglesa asignado, encontrados en páginas Web.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los alumnos trabajan divididos en grupo en el aula de informática y cada estudiante dispone de un ordenador. La profesora pasa por los grupos para ver cómo trabajan, para ayudarlos y resolver posibles dudas o problemas.

#### **RECURSOS:**

Ordenador, conexión a Internet, hoja con los aspectos generales de un país de los que deben hablar los estudiantes.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora explica a los alumnos que tienen los últimos 30 minutos para organizar el trabajo y empezar a buscar la información sobre cada país utilizando el ordenador y divididos en grupo. Además, les entrega una hoja con todos los aspectos que deben aparecer en la presentación:

- los datos generales (el nombre del país, la moneda, la capital, el idioma, la forma de gobierno, la bandera, etc.);
- la localización geográfica;
- los aspectos culturales relevantes;
- la gastronomía;
- fiestas y tradiciones;
- música;
- deportes;
- personajes ilustres;
- curiosidades.

Les anuncia que los que terminan de encontrar toda la información antes de terminar la clase, pueden empezar a pensar qué herramienta utilizar y hacer la presentación, que deben acabar el trabajo en casa y que la presentación se hará en la primera clase de la semana siguiente.

**Objetivo:** Conocer y saber aplicar en el contexto adecuado diez expresiones idiomáticas típicas de la lengua inglesa (este objetivo se desarrollará no solo en esta sesión sino en todas las demás).

#### **ACTIVIDAD Nº 1**

TIPO: Introducción TIEMPO: 10 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 1.

Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

#### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 1.

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos por medios técnicos.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento, y convenciones sociales.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 1.

DE

Identifica, distingue comprende, mediante un vídeo, las ideas principales las expresiones idiomáticas y culturales típicas de la lengua inglesa, en diálogos bien estructurados de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés.

### GESTIÓN DEL AULA:

Los alumnos están en clase y dirigen su atención al vídeo mientras la profesora se asegura de que estén atentos y lo entiendan.

#### RECURSOS:

Ordenador, proyector o pizarra digital, vídeo en Youtube sobre diez expresiones idiomáticas utilizadas en la lengua inglesa <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FmAP">https://www.youtube.com/watch?v=FmAP</a> oVqw-7c

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora, a través del vídeo <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FmAPoVqw-7c">https://www.youtube.com/watch?v=FmAPoVqw-7c</a>, presenta a los alumnos el tema de la sesión, es decir, diez de las expresiones idiomáticas más utilizadas en inglés. En el vídeo aparece un hombre que explica cada expresión, que también presenta escritas, poniendo ejemplos en inglés. Las expresiones que aparecen en el vídeo son:

- Hit the sack;
- Sit tight;
- Rings a bell;
- All work, no play;
- Bird's eye view;
- Couch potato;
- Call shotgun / Ride shotgun;
- Daydreaming;
- Run an errand;
- How much is that gonna run? / How much is that gonna run me?

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 5 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 3.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no

#### Bloque 4.

verbal.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía registros; costumbres, valores, creencias У actitudes; lenguaje no verbal.

### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 3.

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado expresiones y modismos de uso frecuente cuando el facilita contexto la comprensión.

#### Bloque 4.

Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales sociolingüísticos adquiridos relativos relaciones interpersonales, comportamiento convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta más importantes en los contextos respectivos.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 3.

DE

Identifica las expresiones idiomáticas incluidas en los diálogos y entiende su sentido general dentro de un determinado contexto.

#### Bloque 4.

Comprende el significado de las expresiones idiomáticas y las emplea dentro del contexto adecuado.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los alumnos están en clase y trabajan en pareja mientras la profesora se mueve por el aula para asegurarse de que todos hayan entendido lo que deben hacer y para resolver eventuales dudas.

### RECURSOS:

Hojas previamente preparadas por la profesora con los diálogos y las expresiones idiomáticas y bolígrafos.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora explica la actividad que se desarrolla en parejas. Esta consiste en leer 10 diálogos breves situados dentro de diferentes contextos, especificar, en cada uno, una frase que se pueda sustituir por una de las expresiones idiomáticas presentadas en el vídeo de la actividad anterior y escribirla en su lugar. Luego, la profesora les entrega las hojas que comprenden los diálogos y la lista con las diez expresiones puesta al final de la misma.

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 10 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 2.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:
convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

#### Bloque 3.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, cortesía normas de registros; costumbres, valores, creencias У actitudes: lenguaje no verbal.

# CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 2.

Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expesiones y modismos de uso frecuente.

#### Bloque 3.

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos V temas generales o relacionados con propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando apoyo visual facilita comprensión.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

DE

Incorpora las expresiones idiomáticas trabajadas en las actividades anteriores, empleándolas en el contexto adecuado.

#### Bloque 3.

Identifica y entiende el significado de las expresiones idiomáticas en la lengua extranjera.

### GESTIÓN DEL AULA:

Los alumnos están en clase y trabajan divididos en pequeños grupos mientras la profesora pasa por los grupos para ayudarlos o resolver alguna duda.

#### RECURSOS:

Papelitos con los diez *idioms*, las diez imágenes relacionadas a estos y su significado, previamente preparados por el profesor y bolígrafos.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora divide a los estudiantes en siete grupos de tres y un grupo de cuatro estudiantes y a cada uno le entrega 10 papelitos en los que están escritas las expresiones idiomáticas que se están trabajando, 10 pequeñas imágenes que las representan y otros 10 papelitos con el significado correspondiente a cada expresión. Cada grupo tendrá 2 minutos para relacionar los *idioms* a la imagen que les corresponde y a su significado y, pues, dispondrán de 3 minutos para pensar en un ejemplo por cada expresión. Cada estudiante del grupo debe participar activamente interactuando oralmente con los otros. Luego, cada grupo leerá una expresión y dirá con qué imagen y significado la ha asociado y el ejemplo en que había pensado (dos grupos leerán cada uno dos expresiones).

TIPO: Refuerzo

#### TIEMPO: 25 minutos

DE

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 2.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales. normas de cortesía registros: costumbres. valores, creencias y actitudes: lenguaje no verbal.

#### Bloque 4.

Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 2.

Incorporar a la producción del texto oral dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral.

#### Bloque 4.

Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

Participa activamente y actúa adecuadamente en diálogos anteriormente preparados, basados en hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados, usando las expresiones idiomáticas trabajadas en las actividades anteriores y en el contexto adecuado.

#### Bloque 4.

Escribe con claridad un diálogo en el que intervienen más participantes y emplea expresiones típicas del habla inglesa y léxico común relativo a la vida cotidiana.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los alumnos están en clase divididos en los grupos de la actividad anterior y, a la hora de actuar, se colocan delante del resto de la clase dando la espalda a la pizarra. La profesora pasa por los grupos, quedando disponible para cualquier duda o problema que tengan.

#### RECURSOS:

Papel y bolígrafo.

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora advierte a los estudiantes que se queden con los grupos de la actividad anterior y les explica que tendrán 8 minutos para escoger cuatro de las diez expresiones idiomáticas que han trabajado durante las otras actividades y escribirlas en un papel. Luego, deberán pensar en una escena cotidiana, cuya duración deberá ser de máximo 2 minutos, en la que puedan usar los cuatro *idioms* elegidos, colocándolos en el contexto adecuado. Después, un miembro del grupo, con la cooperación activa de los otros compañeros, la escribirá en el mismo papel de las expresiones, junto con los nombres de cada miembro. En los últimos 15 minutos, cada grupo interpretará su escena, sin leerla, delante del resto de la clase y, luego, le entregará a la profesora el papel con la propia escena escrita. Durante la actividad, cada estudiante deberá cooperar y comunicar oralmente con los otros miembros del grupo e intervenir de manera activa durante la actuación.

**Objetivo:** Comprender la noción de estereotipo, reflexionar sobre las limitaciones que impone y cómo superarlas, conocer los estereotipos más comunes a nivel mundial.

ACTIVIDAD N° 1			
TIPO: Introducción		TIEMPO: 10 r	minutos
CONTENIDOS:	CRITERIOS EVALUACIÓ	DE N:	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:
Bloque 2.  Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	del texto conocimientos socioculturales sociolingüístic relativos a interpersonales convenciones ajustando adecuada la propósito com	os adquiridos relaciones y sociales, de manera expresión al unicativo y al y expresando	Bloque 2.  Participa adecuada y activamente en conversaciones sobre asuntos relativos a los estereotipos, expresando y justificando sus opiniones y puntos de vista en relación con el tema.
GESTIÓN DEL AULA:  Los estudiantes están en informática y participan al		RECURSOS: Pizarra y tiza.	
aportando sus ideas en relación con el tema. La profesora los guía con preguntas determinadas y escribe las ideas que propone el grupo estudiantil en la pizarra, creando así una lluvia de ideas.			

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad que se va a desarrollar es un *brainstorming* en la pizarra. La profesora irá formando preguntas guiadas a los alumnos como, por ejemplo:

- What is a stereotype?
- What types of stereotypes do you know?
- How do they develop?
- What are the causes?
- What are the most common Spanish stereotypes?
- How do stereotypes affect us?

A medida que el grupo propone sus ideas, la profesora las escribe en la pizarra.

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 10 minutos

#### **CONTENIDOS:**

**Bloque** 1. Aspectos socioculturales sociolingüísticos: convenciones sociales, normas cortesía registros; costumbres. creencias valores, actitudes; lenguaje no verbal.

# CRITERIOS EVALUACIÓN:

Bloque 1. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

Bloque 1. Identifica y comprende, mediante un vídeo, las ideas principales y la información relevante en una charla sobre los estereotipos raciales.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están en el aula de informática y deben prestar atención al vídeo, siguiendo los puntos destacados por la profesora, para poder, luego, desarrollar la siguiente actividad. La profesora, antes de empezar el vídeo, les advierte sobre lo que deben prestar más atención mientras ven el vídeo.

#### RECURSOS:

DE

Ordenador, conexión a internet, proyector o pizarra digital, vídeo en Youtube <a href="https://www.youtube.com/watch?v=W0xG">https://www.youtube.com/watch?v=W0xG</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=W0xG">EZDRf60</a>, hoja previamente preparada por la profesora con los aspectos en los que deben prestar mayor atención.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora les anuncia que les va a enseñar el vídeo <a href="https://www.youtube.com/watch?v=W0xGEZDRf60">https://www.youtube.com/watch?v=W0xGEZDRf60</a> que es una charla organizada por *TED Conferences LLC* en la que John Seck, un estudiante del último año de la Howell High School, habla sobre los estereotipos raciales. Además, les avisa que deberán prestar mayor atención en algunos puntos:

- la experiencia que tuvo el chico;
- los ejemplos de estereotipos que presenta relacionados con los medios de comunicación;
- el significado que atribuye a los ladrillos que utiliza en el vídeo;
- la reflexión que hace en la que invita a la gente a cerrar los ojos e intentar imaginar diferentes tipos de personas;
- la enseñanza que quiere transmitir.

La profesora les entrega una hoja con estos puntos escritos en inglés y, después, proyecta el vídeo.

Universidad de Valladolid

39

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 15 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 2.

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

# CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 2.

Incorporar a la producción del texto oral conocimientos socioculturales sociolingüísticos adquiridos relativos relaciones interpersonales convenciones sociales, ajustando de manera adecuada la expresión al propósito comunicativo y al tema tratado, y expresando opiniones y puntos de vista.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

DE

Participa adecuada y activamente en conversaciones sobre asuntos relativos a los estereotipos, expresando y justificando sus opiniones y puntos de vista en relación con el tema.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están en el aula de informática divididos en los grupos creados en la primera sesión y comparten sus ideas en relación a las preguntas presentadas por la profesora. La profesora pasa por los grupos para eventuales aclaraciones o dudas.

#### **RECURSOS:**

Ordenador, presentación previamente preparada por el profesor con preguntas relativas al vídeo visto en la actividad anterior, proyector o pizarra digital.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora divide a los estudiantes en los grupos decididos en la primera sesión y les comunica que deben hablar, durante 8 minutos, acerca de los siguientes puntos, escritos en una presentación previamente preparada por ella:

- qué han entendido del vídeo;
- qué es lo que más les ha llamado la atención;
- cómo creen que los medios de comunicación influyen en la difusión de los estereotipos;
- qué creen que se puede hacer para superar los estereotipos;
- qué estereotipos creen que tiene la gente sobre ellos;
- qué entiende el chico con la frase "don't judge a book by its cover".

Durante estos 8 minutos, todos los miembros de cada grupo deben participar y expresar su opinión con respecto a cada punto, llegando a formular un pensamiento que incluya todas las ideas del grupo. En los últimos 7 minutos, cada miembro del grupo expondrá las reflexiones que ha sacado relativas a los puntos sugeridos por la profesora y las compartirá con el resto de la clase. La profesora dará el turno de palabra y los ayudará a expresarse mejor, si fuese necesario.

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 15 minutos

#### CONTENIDOS:

#### Bloque 3.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

# CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 3.

Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los sociolingüísticos aspectos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, y convenciones sociales, así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

### Bloque 3.

DE

Comprende y reconoce los estereotipos comúnmente conocidos en el mundo y sabe relacionarlos con los países adecuados a través de la utilización de las TICs.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están en el aula de informática y cada uno tiene a disposición un ordenador que utilizarán para desarrollar tres breves actividades en la página web *Quizlet*. La profesora se mueve por el aula para asegurarse de que todos hayan entendido lo que deben hacer y por si surgen problemas técnicos.

#### RECURSOS:

Ordenadores, conexión a internet, actividades previamente preparadas por la profesora en la página web *Quizlet*.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora explica que cada estudiante debe ir a la página web de *Quizlet* donde harán tres breves actividades sobre los estereotipos más típicos en el mundo.

Para hacer la primera actividad, deben ir al apartado "Aprender" donde aparece un estereotipo, por ejemplo, "They all have red hair", y cuatro países como opciones de respuesta. Ellos deberán elegir el país que según ellos es el que comúnmente se asocia a este estereotipo. Si acertan, les saldrá la respuesta como correcta, mientras que si fallan, les aparecerá la respuesta correcta y la que han contestado ellos. Al final de la actividad, podrán ver el número total de respuestas acertadas.

La segunda actividad, que se encuentra en el apartado "Escribir", consiste en escuchar los estereotipos de la actividad anterior y escribir el país al que se suele asociar. Si fallan, automáticamente sale la respuesta correcta que tendrán que volver a escribir. Al final de la actividad, les dará el porcentaje de respuestas correctas.

La tercera actividad se halla en el apartado "Combinar" y se basa en relacionar los diferentes estereotipos con los países de pertenencia a través de un *matching game*, en el que les enseña también cuánto tiempo van a tardar. Al terminar esta actividad, la aplicación les dará la posibilidad de desafiar a un amigo. Así, deberán compartir el juego por correo con el compañero que se encuentra a su lado.

**Objetivo:** Dominar y exponer adecuadamente en inglés la información relativa a un país de habla inglesa con el apoyo de una presentación original realizada en grupo y con el uso de las TIC.

#### **ACTIVIDAD Nº 1**

TIPO: Refuerzo

TIEMPO: 50 minutos

DE ESTÁ

#### CONTENIDOS:

#### Bloque 2.

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

# EVALUACIÓN:

#### Bloque 2.

CRITERIOS

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos al país asignado para la presentación, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente.

Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

Expone brevemente y de manera bien estructurada, después de un ensavo previo, y realiza una presentación grupo en utilizando herramientas informáticas (p. PowerPoint, Genially, Prezi, etc.), sobre los aspectos principales del país de habla inglesa asignado, organizando la información básica de coherente manera у explicando las ideas principales brevemente y con claridad.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Las presentaciones se hacen en el gimnasio del instituto y los estudiante pueden elegir cómo estar (sentados, tumbados, etc.).

#### RECURSOS:

Ordenador, proyector o pizarra digital, presentaciones hechas por los estudiantes, fichas de evaluación preparadas por la profesora.

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Toda la sesión se dedica a las presentaciones hechas por los grupos y organizadas en el curso de la primera sesión. Cada grupo tiene máximo 8 minutos para exponer la información recogida sobre un determinado país, asignado en la primera sesión, de manera original y utilizando las TIC. Al terminar cada presentación, los alumnos tendrán dos minutos para evaluar al grupo y el grupo mismo se evaluará a sí mismo mediante una ficha de autoevaluación creada por la profesora.

DE

#### SESIÓN 5

**Objetivo:** Presentarse y comunicarse en inglés con un hablante nativo, empleando las estructuras sugeridas por la docente, y tomar apuntes en inglés sobre la explicación de una receta.

#### **ACTIVIDAD Nº 1**

TIPO: Introducción

# TIEMPO: 15 minutos DE ESTÁ

#### CONTENIDOS:

#### Bloque 1.

Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

# CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 1.

Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, y transmitidos de viva voz y articulados a una velocidad media, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

# ESTÁNDARES APRENDIZAJE:

#### Bloque 1.

Comprende los puntos principales detalles У relevantes de instrucciones, indicaciones otra información, trasnmitida oralmente por un nativo, sobre cómo realizar una actividad en grupo, colaboración con estudiantes nativos de la lengua extranjera objeto de estudio.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los alumnos están en el aula de informática en videollamada con una clase de un centro educativo de Irlanda. La profesora, junto con el profesor del otro centro educativo, se ocupa del desarrollo de la videollamada.

#### **RECURSOS:**

Ordenadores, conexión a internet, Skype, proyector o pizarra digital, webcam y micrófono, papel y bolígrafo.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora, que se ha puesto previamente en contacto y ha organizado la actividad con un profesor de Irlanda que imparte Lengua Española, empieza una conversación en Skype con su clase y la clase de este profesor, en la que los dos se presentan y explican la actividad que los alumnos desarrollarán. Esta consiste en que las dos clases se dividirán en los cinco grupos previamente establecidos y a cada uno se le asignará un grupo de la clase del otro centro educativo. Cada grupo tendrá 10 minutos para presentarse en la otra lengua (los alumnos del centro educativo irlandés deberán comunicar en español y los alumnos españoles en inglés) y 25 minutos para explicar al grupo correspondiente (cada uno en la propia lengua nativa) cómo realizar una receta típica de su país. Luego, cada grupo tendrá que quedar en casa de uno de sus componentes y prepararla. Mientras la realicen, deberán sacar fotos de cada paso previsto por la receta porque, posteriormente, deberán crear un cartel donde explicarán por escrito todos los pasos que se deben hacer relacionados con las fotos. La semana después, se hará una conversación en Skype con las dos clases, en la que cada grupo tendrá 5 minutos para enseñarles a sus compañeros y a la otra clase el cartel realizado, explicando la receta y diciendo si les ha gustado, qué dificultades han tenido y si la volverían a hacer. Después de cada presentación, cada grupo evaluará la presentación, el cartel y el resultado final de la receta mediante una ficha de evaluación creada por los dos profesores. Al final, se votará la receta, el cartel y la presentación mejor de cada clase. Una vez terminada la explicación de la actividad, los profesores asignan los grupos y empiezan una conversación en Skype, cada grupo con un ordenador.

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 10 minutos

#### CONTENIDOS:

#### Bloque 2.

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

#### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 2.

Producir textos breves o de longitud media, en conversación por medios técnicos, en un registro informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican manera simple suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.

# DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

Participa adecuada У activamente en conversaciones informales por medios técnicos con estudiantes nativos de la lengua objeto de estudio, sobre asuntos personales, en las que intercambia información, narra describe de forma coherente planes de futuro reales.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están divididos en grupo en el aula de informática y están en videollamada con un grupo de estudiantes de Irlanda. La profesora y el profesor del otro centro se mueven por los grupos para resolver cualquier duda o problema que pueda surgir.

#### **RECURSOS:**

Ordenadores, conexión a internet, Skype, webcam y micrófono.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Los profesores anuncian la organización de los grupos, anteriormente decidida por ellos. Luego, les avisan que tendrán 10 minutos para presentarse, utilizando la lengua objeto de estudio correspondiente, siguiendo unas ideas de partida que ambos profesores escribirán a la pizarra:

- nombre y edad;
- planes para el futuro después de haber terminado la escuela;
- lo que más le gusta y lo que menos;
- cómo se describiría en tres palabras.

Los estudiantes deberán emplear correctamente:

- expresiones de saludo informal y de presentación de uno mismo;
- expresiones del tiempo futuro y condicional;
- estructuras para expresar lo que gusta y lo que no (like/dislike/hate/love/enjoy/be fond of/prefer/be keen on/be crazy or mad about/adore/can't stand or bear/detest/loathe).
- expresión de relaciones lógicas (not only...but also, both...and, or, but, though,if, unless, etc.).

Si los estudiantes terminan sus presentaciones antes de tiempo, formularán preguntas a los compañeros del otro centro educativo sobre curiosidades que tengan.

TIPO: Refuerzo

### CONTENIDOS:

#### Bloque 1.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

#### Bloque 2.

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

#### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 1.

Identificar e1 sentido general, información la esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, y transmitidos de viva voz y articulados a una velocidad media, en un registro informal, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

#### Bloque 2.

Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y explotando clara, recursos de los que se dispone y limitando expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 1.

TIEMPO: 25 minutos

DE

Comprende las instrucciones necesarias para la realización de una receta, explicadas de viva voz por un hablante nativo de la lengua extranjera objeto de estudio.

#### Bloque 2.

Participa adecuada y activamente en conversaciones informales por medios técnicos con estudiantes nativos de la lengua objeto de estudio, en las que intercambia información, formula preguntas, expresa dudas y pide consejos u opiniones.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están divididos en grupo en el aula de informática y están en videollamada con un grupo de estudiantes de Irlanda. La profesora y el profesor del otro centro se mueven por los grupos para resolver cualquier duda o problema que pueda surgir.

#### RECURSOS:

Ordenadores, conexión a internet, Skype, webcam y micrófono, papel y bolígrafo.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Cada grupo, en su lengua nativa, tiene 10 minutos para explicar al grupo correspondiente todos los pasos necesarios para realizar una receta típica de su país y viceversa. Mientras el grupo explica, el otro debe apuntarse todos los pasos. En los cinco minutos restantes, los grupos repiten los pasos de cada receta y preguntan eventuales dudas o consejos y, luego, se despiden.

**Objetivo:** Comprender y saber aplicar en el contexto adecuado el lenguaje coloquial típico de países, cuya lengua nativa es el inglés, y conversar sobre el tema de la música con un hablante nativo.

#### **ACTIVIDAD Nº 1**

TIPO: Introducción

#### TIEMPO: 10 minutos

# DE ESTA

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 1.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 1.

comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio. trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de

la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).

Conocer y utilizar para la

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 1.

Comprende, en una conversación informal, información relativa a temas de la vida cotidiana, expresada de viva voz por hablantes nativos de habla inglesa, procedentes de diferentes países.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están en el aula y la profesora invita a cinco estudiantes Erasmus a presentarse a la clase e interviene si la clase no entiende algo.

#### RECURSOS:

Participación de cinco estudiantes Erasmus cuya lengua nativa es el inglés.

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora explica que, durante esta sesión, participarán en la clase cinco estudiantes Erasmus que estudian en Valladolid y que proceden de los mismos países sobre los cuales hicieron las presentaciones, es decir, Reino Unido, Irlanda, Canadá, Nueva Zelanda y Sudáfrica. Los estudiantes Erasmus se presentan brevemente a la clase diciendo quiénes son, lo que están estudiando y por qué eligieron España como país donde estudiar. Luego, la profesora les comenta que trabajarán el lenguaje coloquial típico de cada uno de estos países a través de las canciones, que se dividirán en los grupos de la primera sesión y se le asignará el estudiante Erasmus correspondiente al país que estudiaron.

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 10 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 1.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

#### Bloque 2.

Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 1.

Identificar e1 sentido información general, la esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz y articulados a una velocidad media, en un registro informal, y que traten de aspectos concretos abstractos de temas generales. sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes menos 0 habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público.

#### Bloque 2.

Mostrar un buen control, aunque alguna con influencia de la primera lengua, sobre un amplio repertorio estructuras de sintácticas comunes. seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 1.

DE

Identifica y comprende, en una conversación informal en la que participa, las ideas principales y detalles relevantes sobre temas relativos a la música típica de un determinado país.

#### Bloque 2.

Participa y se desenvuelve adecuadamente en conversaciones informales cara a cara con un hablante nativo, sobre el tema de la música, intercambiando información, expresando y justificando sus opiniones.

### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están divididos en grupo y desarrollan la actividad junto con un hablante nativo. La profesora se mueve por los grupos para intervenir, ayudar o resolver eventuales dudas o problemas.

### RECURSOS:

Participación de cinco estudiantes Erasmus cuya lengua nativa es el inglés, cinco canciones famosas de la cultura de los cinco estudiantes Erasmus.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Los estudiantes se dividen en los grupos preestablecidos en la primera sesión y se colocan en distintas partes del aula, cada grupo con un estudiante Erasmus correspondiente al país sobre el que hicieron la presentación. El hablante nativo empieza preguntando qué tipo de música les gusta, qué se suele escuchar en España y cuáles son los cantantes más famosos. Antes de escuchar una canción de un cantante famoso del país del hablante nativo, les cuenta algo sobre la música en su país y este cantante para que entiendan quién es, cuál es su estilo y de qué temas suele hablar en sus canciones.

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 15 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 1.

Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

#### Bloque 2.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

#### Bloque 3.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### Bloque 1.

Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento, y convenciones sociales.

#### Bloque 2.

Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expesiones coloquiales de uso frecuente.

#### Bloque 3.

Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones coloquiales de uso frecuente cuando el contexto facilita la comprensión.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 1.

Identificar y comprender la explicación del significado de expresiones coloquiales, colocadas en determinados contextos, por un hablante nativo.

#### Bloque 2.

Emplea las expresiones coloquiales de un determinado país de lengua inglesa, en el contexto adecuado, para producir un diálogo de vida cotidiana con sus compañeros y un hablante nativo.

#### Bloque 3.

Entiende el sentido general de una canción y el significado de expresiones coloquiales en un determinado contexto.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están divididos en grupo y desarrollan la actividad junto con un hablante nativo. La profesora se mueve por los grupos para intervenir, ayudar o resolver eventuales dudas o problemas.

# RECURSOS:

Participación de cinco estudiantes Erasmus cuya lengua nativa es el inglés, letra de las cinco canciones y bolígrafo.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Después de haber escuchado la canción en la actividad anterior, el estudiante Erasmus les entrega la letra de la canción con las expresiones coloquiales típicas de su país subrayadas y hace leer a cada miembro del grupo una parte de la misma. Luego, les pregunta el significado de cada expresión dentro del contexto de la canción y, si no lo aciertan, se lo explica. Junto con el hablante nativo, deben pensar en una escena cotidiana y crear un diálogo oral, escogiendo un determinado contexto, en el que deberán utilizar estas expresiones coloquiales. El diálogo debe tener una duración de 2 minutos y, en la actividad sucesiva, lo interpretarán delante del resto de la clase.

TIPO: Refuerzo TIEMPO: 15 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 2.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 2.

Incorporar a la producción del texto oral dialógico los conocimientos socioculturales sociolingüísticos adquiridos relativos relaciones a interpersonales convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria pertinente. aiustando manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.

Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expesiones coloquiales de uso frecuente.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

DE

Participa diálogos, previamente ensayados con sus compañeros y un hablante nativo. empleando adecuadamente las expresiones coloquiales de un determinado país de lengua inglesa, dentro de un determinado contexto, sabe explicar significado de las mismas. aportando eventuales ejemplos si necesario.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están divididos en grupo y presentan un diálogo junto con un hablante nativo. La profesora interviene para ayudar o resolver eventuales dudas o problemas.

### RECURSOS:

Diálogos previamente preparados por los grupos junto con un hablante nativo, pizarra y tiza.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Cada grupo, junto con el estudiante Erasmus asignado, tiene 2 minutos para interpretar el diálogo realizado en la actividad anterior, en el que se emplean las expresiones coloquiales encontradas en las cinco canciones con las que han trabajado. Después de cada presentación, cada grupo escribe en la pizarra las expresiones coloquiales utilizadas y explica su significado con la ayuda del hablante nativo de manera que, al final de la clase, todos los estudiantes conozcan todas las expresiones.

**Objetivo:** Comprender las instrucciones dadas por la profesora sobre la realización de un tour virtual en grupo y la utilización de *Google Tour Creator* y *Poly*.

ACTIVIDAD Nº 1				
TIPO: Introducción		TIEMPO: 10 minutos		
CONTENIDOS:	CRITERIOS EVALUACIÓ		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:	
Bloque 1.  Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Bloque 1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz.		Bloque 1. Comprende la información principal y los detalles relevantes de mensajes expresados oralmente que contengan instrucciones, indicaciones u otra información para la elaboración de un trabajo en grupo en clase.	
GESTIÓN DEL AULA:		RECURSOS:		
Los alumnos están en el aula de informática y escuchan a la profesora mientras comenta las instrucciones relativas a la sesión. La profesora se queda disponible para repetirlas en caso de dudas.		Ninguno.		

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora explica a los estudiantes que, como trabajo final, realizarán un tour virtual de una de las ciudades más importantes del país asignado en la primera sesión. En este, deberán incluir lo que han aprendido durante estas sesiones interculturales:

- los aspectos culturales de la ciudad elegida;
- las expresiones idiomáticas;
- los estereotipos;
- el lenguaje coloquial.

El tour comprenderá distintas imágenes de una ciudad, que elegirán los grupos mismos, y será acompañado por un diálogo real creado y grabado por ellos. El diálogo puede ser, por ejemplo, entre un guía turístico y unos turistas, entre amigos, entre una familia o un grupo escolar, etc. Cada miembro del grupo debe desempeñar un determinado papel y participar activamente en el diálogo y en el trabajo en general. Los estudiantes realizarán el tour virtual utilizando la página web *Google Tour Creator*, mientras usarán *Poly*, una herramienta de esta página, para grabar y añadir el audio al tour. La profesora les advierte que la presentación debe durar 8 minutos y que, al terminar cada una de estas, cada grupo tendrá una ficha de evaluación para evaluarlas. Además, el día antes de la presentación, deberán compartirla por correo a la profesora. Antes de empezar a organizar el trabajo, les va a enseñar un modelo de presentación realizado por ella.

TIPO: Introducción TIEMPO: 10 minutos

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 1.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

# CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 1.

Identificar sentido el la información general, esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud claramente media, estructurados, y transmitidos de viva voz con el apoyo visual.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 1.

DE

Comprende la información principal y los detalles relevantes de mensajes expresados oralmente sobre aspectos culturales y generales de España con el apoyo visual de una presentación preparada con las TICs.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están en el aula de informática y ven un ejemplo de presentación realizado por la profesora, mediante *Google Tour Creator* y *Poly*, para, luego, poder crear la propia. La profesora para la presentación en los puntos más relevantes, donde aparecen aspectos que los estudiantes deben tener en cuenta a la hora de hacer el trabajo.

#### **RECURSOS:**

Ordenador, conexión a internet, proyector o pizarra digital, presentación del profesor.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora les enseña a los estudiantes un tour virtual de Valladolid, realizado en inglés por ella con la colaboración de otro profesor de Inglés, utilizando *Google Tour Creator* y *Poly*. En esta presentación, se incluyen los aspectos que los estudiantes deben tener en cuenta a la hora de elaborar el trabajo:

- aspectos culturales típicos de Valladolid;
- expresiones idiomáticas típicas de la lengua inglesa;
- estereotipos comúnmente asociados a España;
- lenguaje coloquial inglés.

Durante la presentación, la profesora para el tour en determinados puntos de manera que los estudiantes presten particular atención en los aspectos interculturales que emergen. Así, pueden entender cómo desarrollar el trabajo y cómo utilizar los aspectos requeridos por la profesora.

ACTIVIDAD N° 3			
TIPO: Refuerzo		TIEMPO: 3	0 minutos
CONTENIDOS:	CRITERIOS EVALUACIÓ	DI N:	E ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:
Bloque 3.  Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.	Bloque 3.  Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.		escrita de instrucciones sobre la realización y el desarrollo de un trabajo en grupo y sobre cómo utilizar una página web.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están en el aula de informática divididos en grupos y la profesora los ayuda con eventuales dudas o problemas que surgen para el desarrollo del trabajo.

#### RECURSOS:

Ordenadores, conexión a internet, *Google Tour Creator*, hoja con instrucciones para el desarrollo del trabajo previamente preparada por la profesora, papel y bolígrafo.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora divide a los estudiantes en los grupos preestablecidos en la primera sesión y les entrega una hoja, en inglés, con toda la información para desarrollar el trabajo:

- la duración;
- la fecha y la modalidad de entrega;
- los aspectos interculturales trabajados durante estas sesiones que hay que emplear;
- los aspectos que tendrá en cuenta a la hora de evaluar el trabajo de cada grupo;
- las instrucciones con imágenes sobre cómo utilizar Google Tour Creator y Poly.

Una vez entregada la hoja, la profesora pide a algunos estudiantes que la lean para que todos la entiendan y para resolver eventuales dudas. Además, a la hora de leer las instrucciones sobre cómo utilizar las dos páginas web, los estudiantes utilizarán el ordenador para seguirlas mejor paso a paso. En el tiempo que queda, los estudiantes empiezan a organizarse el trabajo y preguntan eventuales dudas a la profesora.

**Objetivo:** Dominar y exponer adecuadamente en inglés la información relativa a una receta típica de Irlanda con el apoyo de un cartel realizado en grupo.

#### **ACTIVIDAD Nº 1**

TIPO: Refuerzo

#### TIEMPO: 50 minutos

DE

#### CONTENIDOS:

### Bloque 2.

Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

### CRITERIOS EVALUACIÓN:

#### Bloque 2.

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente.

Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente hacer para comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.

# ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

Expone brevemente y de manera bien estructurada, en grupo, una receta típica de Irlanda, después de un ensayo previo, utilizando como apoyo visual un cartel realizado por el mismo grupo, organizando la información básica de manera coherente explicando las ideas principales brevemente y con claridad.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes de ambos centros están en videollamada y divididos en grupo. Cada grupo presenta su receta a las dos clases y los dos profesores organizan el orden de las presentaciones, intervienen para ayudar o resolver eventuales dudas o problemas y evalúan a los grupos.

#### RECURSOS:

Ordenador, conexión a internet, Skype, webcam, micrófono, proyector o pizarra digital, presentaciones y carteles realizados por los estudiantes.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La profesora empieza una conversación en Skype organizada con el otro profesor del centro educativo irlandés, en la que los alumnos de las dos clases se pueden ver. Cada grupo tiene máximo 5 minutos para realizar su presentación sobre la receta típica del otro país. Se alternan un grupo del centro español con un grupo del centro irlandés. Antes de empezar, los profesores les entregan a los grupos una ficha de evaluación donde, al terminar cada presentación, los componentes de cada uno deben evaluar de 0 a 10 la presentación, el resultado final de la receta y el cartel realizado por el grupo. Después de todas las presentaciones, los profesores recogen las fichas de evaluación y anuncian a los ganadores.

Objetivo: Presentar adecuadamente en inglés y de forma original un tour virtual creado en grupo, utilizando Google Tour Creator y Poly, y englobando los aspectos interculturales adquiridos durante las ocho sesiones precedentes.

#### **ACTIVIDAD Nº 1**

TIPO: Refuerzo

#### TIEMPO: 50 minutos

DE

#### **CONTENIDOS:**

#### Bloque 2.

Expresar el mensaje con claridad. coherencia. estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

# Bloque 2.

**CRITERIOS** 

**EVALUACIÓN:** 

Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales sociolingüísticos adquiridos relativos a una ciudad del país extranjero asignado, seleccionando y aportando información necesaria pertinente.

Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente hacer para comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse vacilaciones pausas, ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.

#### **ESTÁNDARES** DE APRENDIZAJE:

#### Bloque 2.

Realiza presentaciones breves, bien estructuradas, grupo, ensayadas previamente y con el apoyo visual del tour virtual previamente realizado con Google Tour Creator, sobre una ciudad del país de habla inglesa asignado, organizando la información básica de manera coherente. explicando las principales brevemente y con claridad.

#### GESTIÓN DEL AULA:

Los estudiantes están divididos en grupo y cada uno presenta su trabajo. La profesora organiza el orden de las exposiciones, interviene para avudar o resolver eventuales dudas o problemas y evalúa a los grupos.

#### **RECURSOS:**

Ordenador, conexión a internet, proyector o pizarra digital, Google Tour Creator y Poly, las presentaciones hechas por los estudiantes, fichas de evaluación creadas por la profesora.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Antes de empezar con las exposiciones sobre el tour virtual, la profesora les entrega a los alumnos la ficha de evaluación para las presentaciones. Cada grupo dispone más o menos de 8 minutos para presentar su trabajo y, al finalizar cada exposición, los alumnos tendrán dos minutos para evaluar de 0 a 10 la presentación y la utilización de los aspectos interculturales aprendidos durante estas sesiones. Al terminar la sesión, la profesora recogerá las fichas de evaluación.

#### 4.2. Aspectos de consideración

En general, se considera que esta propuesta didáctica contribuye adecuadamente al desarrollo de la competencia comunicativa intercultural y, a continuación, se presentan algunas fortalezas y carencias.

En cuanto a las fortalezas, se encuentra el fomento del conocimiento, del respeto y de la tolerancia hacia otras culturas, favoreciendo, al mismo tiempo, el conocimiento de la propia; los trabajos en grupo y en pareja que promueven la colaboración, la comunicación y el respeto entre los estudiantes, reforzando sus relaciones interpersonales y permitiendo la adquisición de un aprendizaje significativo; la comunicación y el contacto directo con hablantes nativos.

Las carencias que se pueden observar son la falta de participación y de colaboración en las actividades entre docentes de disciplinas distintas del mismo centro; algunas actividades pueden, quizás, llevar más tiempo de lo que realmente se ha indicado; la falta de continuidad de comunicación con los estudiantes del centro educativo extranjero.

Antes de implementar esta propuesta, se deben tener en cuenta algunos aspectos fundamentales para su adecuada realización y el logro de sus objetivos.

Ante todo, hay que considerar el nivel de inglés de la clase para poder desarrollar las actividades, sobre todo las que requieren comunicar con hablantes nativos, y adaptarlas en caso de estudiantes con necesidades educativas especiales. Igualmente, dado que la mayoría de las actividades son en grupo o en pareja, el docente debe formarlos de manera heterogénea, favoreciendo la integración social y la participación de cada alumno.

Luego, es necesario ponerse en contacto con un profesor de un país de habla inglesa para poder organizar las actividades que requieren la colaboración de una clase de un centro educativo extranjero. Además, para la realización de algunas tareas, como el ejemplo del tour virtual de la sesión número 7 presentada por la profesora, es importante la colaboración con otros profesores de Inglés del centro. Asimismo, es fundamental conocer y mantener relaciones con las asociaciones Erasmus y las universidades cercanas, para poder incorporar en las actividades estudiantes nativos de habla inglesa procedentes de distintos países, ya que representan una gran oportunidad para los estudiantes de Educación Obligatoria Secundaria para relacionarse y comunicar con personas de otras culturas.

#### Conclusiones

En el presente trabajo se destaca la importancia que la dimensión intercultural y la competencia comunicativa intercultural asumen en el proceso de enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera, en este caso concreto de la lengua inglesa.

Con el pasar de los años y la rápida transformación del mundo, cada día, individuos de diferentes culturas y países entran en contacto e interactúan entre ellos. Debido a ello, la enseñanza de las lenguas extranjeras ha evolucionado.

En principio, se enseñaba una lengua basándose en la competencia lingüística o gramatical y, luego, se pasó al concepto de competencia comunicativa. Después, Canale y Swain (1980) especificaron las cuatro subcompetencias de la competencia comunicativa que, posteriormente, el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (Consejo de Europa, 2002) dividió en competencia lingüística, sociolingüística y prágmatica. A finales de los años noventa, Byram (1997) afirmó la importancia de la adquisición de las competencias interculturales y de la competencia comunicativa intercultural, las cuales representan un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida a través de las experiencias.

Es importante que los estudiantes conozcan otras culturas y desarrollen estas competencias para que sean capaces de comunicarse y relacionarse con personas procedentes de otros países. Capacidad que cambia dependiendo de las habilidades poseídas, y de desempeñar el papel de mediador entre individuos que no hablan la misma lengua. Además, conocer otra cultura permite entender la manera de pensar del otro, promover el respeto y la tolerancia hacia esta y evitar eventuales situaciones de malentendidos o conflictos. En esta lógica, se cuestiona el modelo del hablante nativo, que no comprende la dimensión intercultural, y se promueve el desarrollo del modelo del hablante intercultural.

Tanto a nivel internacional y europeo como a nivel nacional y regional, se fijan determinadas directrices que atribuyen a la dimensión intercultural una cierta importancia y favorecen el desarrollo de un perfil intercultural. Si bien cabría hacer una "llamada de atención" a este respecto, por cuanto se esperaría un mayor tratamiento de los aspectos interculturales a nivel normativo-curricular.

#### Referencias

- Barros García, P., & van Esch, K. (2006). *Diseños didácticos interculturales. La competencia intercultural en la enseñanza del español*. Granada: Universidad de Granada.
- Beacco, J. C., Byram, M., Cavalli, M., Coste, D., Cuenat, M. E., & Goullier, F. (2016). Guide for the Development and Implementation of Curricula for Plurilingual and Intercultural Education. Strasbourg: Ediciones UNESCO.
- Byram, M. (2008). From Foreign Language Education to Education for Intercultural Citizeship: Essays and Reflections. Clevedon: Multilingual Matters.
- Byram, M. (1997). *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Byram, M., & Fleming, M. (2001). Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía. Madrid: Cambridge University Press.
- Byram, M., & Risager, K. (1999). *Language Teachers, Politics and Cultures*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Byram, M., & Zarate, G. (1997). Définitions, objectifs et évaluation de la compétence socioculturelle. En M. Byram, G. Zarate, & G. Neuner, *La compétence socioculturelle dans l'apprentissage et l'enseignement des langues* (pp. 7-36). Strasbourg: Conseil de l'Europe.
- Byram, M., Gribkova, B., & Starkey, H. (2002). Développer la dimension interculturelle dans l'enseignement des langues. Une introduction à l'usage des enseignants. Strasbourg: Conseil de l'Europe.
- Canale, M., & Swain, M. (1980). Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing. *Applied Linguistics*, 1, 1-47.
- Candelier, M., Camilleri-Grima, A., Castellotti, V., de Pietro, J. F., Lőrincz, I., Meißner, F. J., y otros. (2013). *MAREP Un Marco de Referencia para los Enfoques Plurales de las Lenguas y de las Culturas. Competencias y Recursos*. Strasbourg: Consejo de Europa.
- Chomsky, N. (1957). Syntactic Structures. The Hague: Mouton & Co.

- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas:* aprendizaje, enseñanza, evaluación. Madrid: Instituto Cervantes. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Anaya.
- Council of Europe (2018). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion Volume with New Descriptors. Strasbourg: Council of Europe.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana.
- Graham Sumner, W. (1907). Folkways. A study of the Sociological Importance of Usages, Manners, Customs, Mores, and Morals. Boston: Ginn and Company.
- Hymes, D. H. (1971). Acerca de la competencia comunicativa. En Llobera et al. (1995). Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras. (p. 22). Madrid: Edelsa.
- Instituto Cervantes (1997). *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado el 29 de Marzo de 2019, de Centro Virtual Cervantes.
- Kondou, H. (1981). Culture Shock no shinri. Osaka: Sougensha.
- Kramsch, C. (2001). El privilegio del hablante intercultural. En M. Byram, & M. Fleming, *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía* (pp. 27-37). Madrid: Cambridge University.
- Lippmann, W. (1922). *Public opinion*. New York: Harcourt, Brace and Company.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Boletín Oficial del Estado, núm 106 del jueves 4 de mayo de 2006).
- Nakane, C. (1972). Tekiou no jyouken. Tokyo: Koudansha.
- Oberg, K. (1954). Culture Shock. En C. DuBois (ed.), At the first Midwest regional meeting of the Institute of International Education November 28 (1951), Chicago.
- Oliveras, Á. (2000). Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos. Madrid: Edinumen.

- Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL, núm. 86)
- Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL, núm. 86)
- Real Academia Española (2006). *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Resolución de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. (BOE, núm. 305)
- Rodrigo, M. (1999). La comunicación intercultural. Barcelona: Anthropos.
- Taft, R. (1977). Coping with unfamiliar cultures. En N. Warren, *Studies in Cross-cultural Psychology* (142). London: Academic Press.
- Todorov, T. (1993). Las morales de la historia. Barcelona: Paidós.
- Todorov, T. (2007). Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana. Madrid: Siglo XXI.
- Tylor, E. B. (1871). Cultura primitiva. Madrid: Ayuso.
- UNESCO (1982). Mexico City Declaration on Cultural Policies. In World Conference on Cultural Policies. Recuperado el 7 de mayo de 2019, de UNESCO UNESCO Digital Library: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000054668? posInSet=4&queryId=N-EXPLORE-c169d98b-93b8-45e1-ba27-a01977333676

- UNESCO (2003). *La educación en un mundo plurilingüe*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (2005). Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales. (Artículo 4.8). París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (2006). *UNESCO Guidelines on intercultural education*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (2017). Competencias Interculturales: marco conceptual y operativo Cátedra UNESCO-Diálogo intercultural. Recuperado el 24 de Febrero de 2019, de Cátedra UNESCO diálogo intercultural por lo universal reconciliado: http://www.dialogointercultural.co/pdf/Competencias interculturales.pdf
- van Ek, J. A. (1984). Across the threshold: Readings from the modern languages projects of the Council of Europe. Oxford: Pergamon Press.
- Vellegal, A. M. (2009). ¿Qué enseñarle a nuestros alumnos para que no pasen por mal educados? El componente sociocultural en la clase de ELE. *MarcoELE*, 9, 1-11.
- Villodre, M. d. (2012). Pluriculturalidad, multiculturalidad e interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. Revista Educativa Hekademos, V (11), 69-70.
- Wessling. (1999). Didáctica intercultural en la enseñanza de idiomas: algunos ejemplos para el aula. En L. Miquel y N. Sans (eds.) (1999), *Didáctica del español como lengua extranjera IV. Cuadernos Tiempo Libre* (pp. 267-281). Madrid: Colección Expolingua.